



CEE

Centro de Estudios Económicos

www.colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

Serie documentos de trabajo

**FACTORES QUE LLEVARON A LA APERTURA
COMERCIAL EN MÉXICO**

José Romero

DOCUMENTO DE TRABAJO

Núm. IV – 2001

Factores que llevaron a la Apertura Comercial en México

15 de Junio del 2000

José Romero

El Colegio de México

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740, Tlalpan

México, D.F.

Tel: (5) 4493051

Fax: (5) 645-0464

email:jromero@colmex.mx

I. Introducción.

La hipótesis de este trabajo es que la apertura comercial no fue consecuencia del fracaso de la estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones, sino de malos manejos en la política macroeconómica los cuales sabotearon el desempeño del proyecto de desarrollo basado en una industria nacional y nos pusieron en una situación vulnerable que nos obligó a aceptar "cambios estructurales" impuestos por los Estados Unidos, el FMI y el Banco Mundial.

Para demostrar esto el trabajo está dividido en cuatro secciones: en la primera se presenta en forma metafórica la posición fundamentalista de los organismos internacionales por promover mercados abiertos. En la segunda se presenta a grandes rasgos el desempeño de la estrategia de desarrollo basada en la promoción de una industria nacional. En la tercera sección se desarrolla en detalle la evolución de la política macroeconómica para destacar los errores y los momentos en que se nos fue imponiendo la apertura comercial. En la última sección se compara el desempeño económico del período que corresponde a la apertura comercial (1982-1999) con el obtenido en el período en el que operó la antigua estrategia (1940-1982).

II. El mercado como Dios y el FMI como Lutero.

Durante la crisis asiática, el FMI condicionó su ayuda a que se hicieran reformas estructurales. El momento en que se pusieron estas condiciones fueron desafortunadas y contraproducentes. En la mitad de la crisis cambiaria, cuando la prioridad era restablecer rápidamente la confianza, el FMI insistía que la razón de fondo de esta crisis estaba en "problemas estructurales": se tenían que realizar transformaciones políticas y sociales que sólo podrían lograrse en el largo plazo. Lo inoportuno de estas recomendaciones, más lo desacertado de las políticas macroeconómicas impuestas por el FMI de hecho agravaron la crisis.

La insatisfacción mundial con el desempeño del FMI se encuentra enraizada en el “fundamentalismo de mercado” de esta institución. Este fundamentalismo nos permite hacer una metáfora religiosa del comportamiento del FMI ante la crisis asiática, misma que nos permite también entender el origen de las “reformas estructurales” que este organismo le exigió a México durante la década de los ochenta.¹

El gran éxito del sistema anglosajón para proporcionar bienestar económico a una nación de inmigrantes de muy diversa composición, llevó a los Estados Unidos a adoptar, y a santificar, sus tres principios fundamentales: el estado de derecho, el libre mercado y la democracia. De los tres elementos de esta Santísima Trinidad, el libre mercado, se reveló en forma gradual, pero su divinidad se había hecho manifiesta: invisible, omnipresente, onnisapiente y omnipotente; confiriendo bendiciones de crecimiento sin inflación a la fiel congregación Norteamericana. En el nuevo testamento del Banco Mundial de 1993², se señala que el libre mercado había ayudado también a producir el milagro de Asia Pacífico. Los nuevos conversos eran calurosamente aplaudidos, sus limitaciones se minimizaron, su progreso opacó a los falsos ídolos del socialismo y se convirtieron en los defensores del nuevo designio divino: el siglo del Pacífico. Se podía vislumbrar en el nuevo milenio un nuevo paraíso y una nueva tierra, donde el libre mercado tendría una dominación universal: la globalización. Nadie estaba más convencido que los austeros sacerdotes del FMI y sus gentiles hermanos del Banco Mundial.

Hubo por supuesto inquietud cuando los asiáticos comenzaron a tener problemas. La terapia no esperó al diagnóstico. Los sacerdotes del FMI se inclinaron por los mismos procedimientos que periódicamente se aplican para expiar las culpas a los incorregibles pecadores latinoamericanos, quienes repetidamente pecan de un excesivo consumo³. El remedio, purgas canónicas de presupuesto equilibrado y altas tasas de interés. Esta redención se aplicó en Asia Pacífico a pesar de que en esa región la inflación era imperceptible y en un momento en que el producto había caído y en el que el sistema financiero se había colapsado.

Para exorcizar el nuevo nido de herejía y perversión, el catecismo de la transparencia y la regla de la ley fue recitado todos los días sobre los aturdidos pecadores, que rápido memorizaron las rimas. Se les demandó todo tipo de reformas estructurales y muchas de ellas fueron humildemente aceptadas. El problema inmediato de operar una economía sin liquidez, sin crédito, sin instituciones financieras solventes, con desempleo masivo y desnutrición creciente, no fueron tomadas en cuenta. Como Lutero sabía bien, la salvación era sólo por la fe. El FMI, soportando su enorme carga, crucificó a las economías asiáticas en las puertas del Banco Mundial. Los sacerdotes repetían que el infligir dolor no era un fin en sí mismo, el objetivo era la redención que únicamente se lograba a través del sufrimiento y la penitencia.⁴

¹ Esta metáfora está armada a partir de fragmentos de un documento inédito de dos profesores del Departamento de Finanzas de la Chinese University of Hong Kong, Lang y Young (2000).

² World Bank (1993).

³ Que se manifiesta a través de déficits fiscales y en cuenta corriente.

⁴ Los coros de financieros y economistas que apoyaban con sus cantos, hacían a un lado las máximas económicas de los cursos introductorios de economía que señalan que las condiciones para que el libre mercado lleve a un resultado de óptimo de Pareto son: competencia perfecta, rendimientos no crecientes a

A pesar de todo, los asiáticos no entendieron y tampoco se arrepintieron. Para sorpresa del FMI y de sus hermanos del Banco Mundial, el Apocalipsis no solamente no llegó para los archipeadores asiáticos, sino que estos lograron la recuperación económica. Fue entonces cuando estas naciones en penitencia ponderaron sus sueños rotos, sus generaciones a las que se les negó educación, sus vergüenzas, etc. Llegado este momento estos países comenzaron a meditar si el estrecho camino empedrado del FMI para la salvación, era realmente para ellos. También se pusieron a reflexionar si los sacerdotes globales conocen realmente el camino.

III. Desempeño del antiguo proyecto de desarrollo mexicano.

Durante la época de Cárdenas se dio en México un auge económico, alimentado por la prosperidad en los EUA⁵ que permitió el desarrollo de pequeños industriales, los cuales junto con los grandes industriales que habían sobrevivido a la Revolución conformaron la industria manufacturera nacional.

La Segunda Guerra Mundial dio un impulso definitivo a ambos tipos de industriales pero sobre todo a los pequeños, los cuales se organizaron en lo que Mosk⁶ denominó el “Nuevo Grupo”, que operando a través de CANACINTRA delinearon a principios de los años cuarenta un programa de desarrollo basado en la industrialización que se mantendría hasta 1982.

Los resultados de este programa fueron sorprendentes, el ingreso real per cápita creció a una tasa anual de 3% en promedio entre 1940 y 1982; el ingreso real per cápita casi se multiplicó 3.5 veces entre el primero y el último de esos años. Véase Cuadro 1.⁷

Para el período 1940-1982 la producción manufacturera mexicana creció a una tasa promedio anual de 6.4% y se multiplicó por 14.6 veces entre 1940 y 1982; la producción agropecuaria creció al 3.4% y se multiplicó por 4.2; la construcción creció al 8% y se multiplicó por 28.2; la generación de energía eléctrica creció al 7.2% y se multiplicó por 20.3; en tanto que la población creció al 3% y se multiplicó por 2.45 entre 1940 y 1982. Véase Cuadros 1 y 2. En el mismo lapso, la parte de la demanda interna de manufacturas satisfecha con importaciones se redujo del 48.6% en 1939 a poco más del 20.1% en 1982.⁸

escala, un equivalente global al “tatonnement” de Walras para asegurar que los mercados alcancen el equilibrio, que se cumplan el conjunto completo de condiciones Arrow-Debreu para mercados de riesgo tanto presentes como futuros, etc., etc.

⁵ Durante su sexenio la economía mundial comenzó a recuperarse por lo que la actividad exportadora resurgió en México y esto le dió un gran estímulo a la actividad económica. De 1910 a 1930 la economía norteamericana creció a una tasa del 2.53% promedio anual, de 1930 a 1934 a una tasa de -4.4% promedio anual y de 1934 a 1944 a una tasa de 6.1%. En 1933 las exportaciones sólo representaban el 9.7% del PIB, para 1934 el valor y volumen de las exportaciones mexicanas iban en aumento, en ese año las exportaciones representaron el 15.5% del PIB. Los principales productos exportados eran petróleo, oro y plata. Después de 1934 las exportaciones se mantuvieron siempre muy por arriba de los niveles de 1933. Haber (1994).

⁶ Mosk (1954).

⁷ Los Cuadros aparecen en el Apéndice.

⁸ Villareal (1997), p. 532.

Frecuentemente se ataca al proceso de crecimiento basado en la sustitución de importaciones como una industrialización que tenía un sesgo anti-exportador. La verdad es que la industria manufacturera había realizado importantes avances en la exportación a pesar de que el tipo de cambio real había sufrido un importante deterioro.⁹

Entre 1940 y 1982 las exportaciones totales crecieron en términos reales a una tasa promedio anual de 5.9%, las agropecuarias crecieron al 2.43%, y las manufactureras al 7.8%. En 1940 las exportaciones de manufacturas representaban el 7.6% de las exportaciones no petroleras, para 1970 representaban el 36.2% y para 1982 el 63.5%. Véase Cuadro 3.

"El déficit comercial manufacturero se redujo, como proporción del valor de la producción del sector, de un nivel superior a 16% a principios de los años cincuenta a alrededor de 8% a fines de la década de los sesenta. De esta manera, los requerimientos de divisas generados por el proceso de industrialización, si bien aumentaron en términos absolutos, se redujeron considerablemente en términos relativos, configurando así, un esquema financiero sostenible mediante exportaciones de otros sectores y un moderado recurso al crédito externo."¹⁰

Un observador de finales de la década de los sesenta, entusiasmado con el proceso de industrialización de México escribió lo siguiente:

"Las exportaciones mexicanas también han empezado a mostrar la diversificación de la economía mexicana; los productos manufacturados ahora proporcionan el 25% del total de las entradas derivadas de la exportación de mercancías mexicanas; las industrias elaboradoras de comestibles representan casi la mitad de ese total, en tanto que el resto lo comprenden artículos manufacturados como textiles, productos químicos y de hule, tubería de cobre y acero, muebles de madera y metal, partes de automóvil, máquinas de escribir y equipos eléctricos. Más importante que el presente porcentaje de las manufacturas exportadas es su tendencia ascendente en las exportaciones agregadas; se han elevado del 3% del total en 1940 aproximadamente el 14% en 1969 (excluyendo maquila); la capacidad de exportar artículos industriales es la prueba definitiva para las políticas protectoras tendientes a estimular la sustitución de importaciones; la continua diversificación de las exportaciones de manufacturas indica claramente que la economía mexicana está empezando a participar en los mercados extranjeros con ciertos productos industriales que son marginales pero que están creciendo en número."¹¹

De no haberse dado la sobrevaluación del peso, se habría tenido más inflación pero como compensación las exportaciones hubieran sido mayores, los déficits en cuenta corriente se hubieran reducido, el endeudamiento externo y la dependencia en la inversión extranjera hubieran sido menores. La sobrevaluación del peso hizo que el gasto nacional

⁹ Este punto se desarrolla en la siguiente sección.

¹⁰ Casar (1990), p. 11.

¹¹ Hansen (1976), p. 78.

superara a los ingresos. En 1940 el ahorro externo era prácticamente inexistente, para 1982 representaba el 15% de los ahorros totales o el 3.4% del PIB. Véase Cuadro 4.

Los faltantes en cuenta corriente se fueron transformando en deuda pública y privada, así como en inversión extranjera. El déficit en cuenta corriente de cada año se financiaba con deuda pública o privada, que generaba intereses y que tenía que pagarse más adelante, o bien, con inversión extranjera que eventualmente generaba remesas al exterior. Como resultado de los déficits crecientes en cuenta corriente, la deuda pública externa pasó de prácticamente nada en 1950 a 12 % del PIB en 1970 y a 43% en 1982. Véase Cuadro 6. En 1970 los egresos por servicios factoriales (remesas de utilidades e intereses) absorbían divisas por un monto equivalente al 44.4% de los ingresos por exportación de mercancías y en 1982 el 58.3%; en 1970 los egresos por servicios factoriales absorbían un monto equivalente al 2% del PIB y en 1982 el 12%. Véase Cuadro 5.

La posición dominante afirma que los déficits en cuenta corriente durante esta época, fueron el resultado de un problema "estructural" no de una distorsión del tipo de cambio. Como se explica en el siguiente párrafo: "Es decir, si bien la economía estaba creciendo a un ritmo extraordinario, su incapacidad de generar suficientes divisas para adquirir del exterior los bienes intermedios y el equipo y la maquinaria necesarios para el aparato productivo hacía indispensable encontrar fuentes alternativas de divisas".¹²

Como lo señala la cita anterior, la crítica frecuente a esta estrategia de industrialización era que la industria que surgió de este proyecto no exportaba lo suficiente para financiar sus propias importaciones y que por lo tanto siempre tuvo que recurrir a otros sectores (como la agricultura, el turismo, el petróleo o la maquila) o al endeudamiento externo para poder pagar los insumos y bienes de capital que se requerían para el proceso de industrialización y, por tanto, para el desarrollo.

Se agrega que el proceso de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva pudo avanzar en la medida en que el sector industrial fue relativamente pequeño con respecto a los otros sectores que tenían que financiarlo, en la medida en que este fue creciendo con relación a los demás, los otros sectores ya no pudieron aportar las divisas suficientes, se tuvo que recurrir crecientemente al endeudamiento externo para que el sector industrial siguiera creciendo, hasta que el país llevó al límite su capacidad de endeudamiento, y no pudo crecer más, vino primero una caída en 1976 y luego el colapso en 1982.

En contraste con esta posición debe de recordarse lo que alguna vez dijo Harry Johnson, recordándonos que la existencia de un problema de balanza de pagos supone la presencia de una autoridad monetaria que interviene en el mercado de divisas para estabilizar el tipo de cambio, utilizando para ello reservas oficiales.¹³ Si la autoridad no interviniera para fijar el tipo de cambio, por definición no habría problemas de balanza de pagos.

¹² Cárdenas (1996), p. 53.

¹³ Johnson (1965), p. 18.

En las páginas que siguen veremos que el problema no era estructural. Aún cuando el efecto positivo de la industrialización por sustitución de importaciones se hubiese agotado, si las políticas macroeconómicas hubieran sido responsables, lo más probable es que las ineficiencias estructurales se hubiesen manifestado en una disminución de las tasas de crecimiento, pero no en crisis como la de 1976 o la de 1982.¹⁴

El sesgo antiexportador de la industria mexicana se debió más que a una deficiencia estructural, a que la política de tipo de cambio fue manejada de una forma imprudente lo que permitió grandes sobrevaluaciones y con ellas cuellos de botella macroeconómicos que desembocaron en las crisis de balanza de pagos mencionadas.

Como veremos, la apertura comercial no fue consecuencia de problemas estructurales, sino más bien el desenlace de presiones que se fueron acumulando durante varios años por parte de los EUA, ya sea en forma directa o a través del FMI y el Banco Mundial, y que lograron su propósito cuando encontraron a un país derrotado, con crisis de deuda y de balanza de pagos originadas por un mal manejo de las variables macroeconómicas.

La justificación de la apertura comercial por parte de los funcionarios locales era que esta permitiría abaratar los insumos y bienes de capital, y con ello los costos de producción, con lo que se aumentaría la competitividad de los productos mexicanos en el extranjero y exportaríamos más. Con ello decían, se acabaría el fantasma de una escasez de divisas y tener que detener el crecimiento por no poder importar los insumos y bienes de capital que demandaba el crecimiento. Al poder exportar más el crecimiento económico del país quedaría garantizado.

Una ventaja adicional que veían en la apertura comercial los funcionarios mexicanos, era la elevación de los salarios y la disminución de la migración. En la nueva división internacional del trabajo que haría posible la apertura comercial, México se especializaría en productos intensivos de mano de obra con lo cual ejercería una gran presión sobre el mercado de trabajo, elevando los salarios y disminuyendo el incentivo a emigrar.

IV. Manejo Macroeconómico, 1940-1999

Durante las Administraciones de Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952) y Ruiz Cortines (1952-1958) hubo cierta inestabilidad de las finanzas públicas. Durante estas tres administraciones hubo déficits fiscales pero de magnitud reducida (la relación de Déficit/PIB fue en promedio en cada administración de: 0.3%, 0.0%, y 0.2% respectivamente) que se revertían en los años siguientes al ocurrir superávits fiscales.¹⁵ Después de la devaluación de 1954 los gastos públicos comenzaron a corresponder a los ingresos y los déficits prácticamente desaparecieron.

La política fiscal de los años cuarenta y hasta 1958 fue muy cuidadosa por lo que la inflación del período 1940-1958, que fue de 9.5% promedio anual (véase Cuadro 8), no

¹⁴ Lustig (1993), p. Pag. 35.

¹⁵ Cárdenas (1996), p. 25.

puede ser atribuida a los déficits públicos. Los déficits fiscales acumulados del período 1940-1958 alcanzaron solamente el 2.4% del PIB de 1958, lo que representa un 0.24% del PIB en promedio al año.¹⁶

La inflación de 1940 a 1946 se debió a un exceso de demanda extranjera provocada por la Segunda Guerra Mundial y a la inflación de posguerra. De 1946 a 1950 se debió a la recesión mundial que nos produjo déficits comerciales y devaluaciones automáticas (el país no tenía acceso al crédito internacional por lo que al acabarse las reservas venían las devaluaciones). De 1950 a 1954 la inflación se debió a la Guerra de Corea que produjo superávit en la balanza comercial en 1949 y 1950 y de capitales de 1949 a 1954, estos superávits aumentaron las reservas internacionales, lo que se tradujo en una mayor oferta monetaria y precios más altos.¹⁷ Entre 1949 y 1954 el tipo de cambio se mantuvo casi fijo, en tanto que el índice de precios en México, subió a razón de 8.1% anual y el de EUA a 1.8%.¹⁸ Véase Cuadro 8.

Después de 1950 se registraron fuertes déficits en cuenta corriente que eran compensados en parte con entrada de capitales, sin embargo, eventualmente estas entradas de capitales fueron insuficientes para mantener constantes las reservas internacionales. De 1950 a 1954 el país perdió reservas internacionales equivalentes al 12% de las exportaciones de 1954. Ante esta situación y después de convencer al FMI de que existía un “desequilibrio fundamental” en las transacciones con el exterior, se decidió devaluar la moneda el 17 de abril de 1954¹⁹, con la cual el precio del dólar pasó de 8.65 a 12.50 pesos.

La reacción de la economía al nuevo tipo de cambio fue sorprendente. En 1954 el PIB creció 8.5% y a una tasa de 6.8% entre 1954 y 1958. Sin embargo, también hubo costos. El índice de precios en 1958 fue 36% más alto que en 1954 lo que implicó una inflación promedio anual de 7.6%. En todo el país surgieron protestas e inconformidad por parte de los grupos de ingresos medios y bajos, y pareció acabarse la confianza que el sector privado tenía en las políticas de desarrollo establecidas por el gobierno. En ninguna otra época, desde que terminó la guerra civil mexicana, hubo críticas tan francas y tan severas sobre el sistema político.

Tras la devaluación de 1954 la CTM hizo un emplazamiento a huelga general por el 24% de aumento de salario para los agremiados. Se dieron 5000 emplazamientos a huelga. En 1956 el gremio de los maestros se movilizó en todo el país, en 1958 se reprimió a una manifestación del magisterio y al poco tiempo se tuvo que enfrentar a otros movimientos que buscaban independencia y mejoras salariales, como el de los electricistas, telegrafistas, petroleros y ferrocarrileros. Además ocurrieron algunas manifestaciones de estudiantes en apoyo a los obreros. El 1° de septiembre de 1958, día de su último informe de Gobierno, Ruiz Cortines enfrentaba a la insurgencia obrera en varios frentes.²⁰ Esta experiencia quedó gravada en la mente de los hacedores de la política económica durante los años venideros.

¹⁶ INEGI (1999), Estadísticas Históricas de México.

¹⁷ Cárdenas, (1996), p. 42.

¹⁸ Mismas fuentes que el Cuadro 8.

¹⁹ Cárdenas, (1996), p. 46.

²⁰ Krauze, Enrique (1999), pp. 221-226.

Después de la secuela de 1954, la inflación se detuvo. De 1958 a 1970 los precios se elevaron a menos del 3.6% al año, un récord de estabilidad ligeramente superior a la trayectoria seguida por los precios de los EUA, que fue de 2.4% durante el mismo período. Véase cuadro 8. Esta disminución en el crecimiento de los precios se logró sin que en la transición disminuyera el crecimiento del producto. De hecho durante este período (1958-1970) el PIB creció a una tasa promedio anual de 6.5% y el per cápita a 3.4%. Véase Cuadro 1.

La decisión de las autoridades de dar prioridad máxima a la estabilidad de precios a partir de 1958 se debió en gran parte a los efectos económicos y políticos de la devaluación de 1954. La respuesta de la elite política a la crisis de confianza de 1954-1958 se reveló en el historial de estabilidad de precios a partir de entonces.

Los verdaderos costos de la estabilidad de precios que se experimentó de 1958 a 1970, durante el llamado “desarrollo estabilizador”,²¹ fueron dos: a) el crecimiento de la deuda pública externa (en 1954 prácticamente no había deuda, para 1970 la deuda externa representaba el 12% del PIB, véase Cuadro 6) y b) el efecto dinámico adverso que se generó en la industria mexicana, la cual durante doce años recibió señales para no exportar (para 1970 el tipo de cambio real se había apreciado 23% con respecto a 1954, véase Cuadro 8).

En diciembre de 1970 tomó posesión de la presidencia Luis Echeverría, durante su primer año de gobierno la política económica fue temerosa, el déficit público se redujo en 1971 a 2.3% del PIB (en 1970 fue de 3.4%, véase Cuadro 7 y sus fuentes). Para mediados de ese mismo año el crecimiento económico había disminuido. A esta disminución en la tasa de crecimiento se le conoció como la “atonía”. En 1971 el PIB creció al 3.8% y el PIB per cápita al 0.6%.²²

La solución a la disminución en la tasa de crecimiento debió de haber sido un ajuste del tipo de cambio para fomentar las exportaciones y el crecimiento, junto con finanzas públicas sanas que mantuvieran la inflación bajo control. Pero por razones de prestigio político y por temor a que una devaluación pudiera desatar un proceso inflacionario, esas medidas no fueron adoptadas y con ello se perdió la oportunidad de haber logrado un crecimiento sano y autosostenido, con reformas estructurales graduales, que de hecho intentaron hacer.²³

El temor al estancamiento y a la inflación llevó al gobierno a reactivar la actividad económica de la peor manera posible: incrementando el gasto y manteniendo el tipo de cambio casi fijo. El resultado en términos macroeconómicos fue un aumento en el déficit fiscal y de la cuenta corriente de la balanza de pagos. La inflación, orgullo de México en

²¹ La denominación de desarrollo estabilizador al período 1958-1970, se debe a Ortiz Mena (1998), p. 9.

²² Nacional Financiera (1978), la Economía Mexicana en cifras.

²³ En febrero de 1971 se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) como organismo público encargado de facilitar las actividades exportadoras. Al mes siguiente la estrategia se complementó con subsidios a la exportación y con un nuevo programa de promoción de las exportaciones que hacía más fácil obtener permisos de importación de equipo e insumos utilizados en la exportación.

los dos decenios anteriores, alcanzó en forma crónica niveles de dos dígitos, aumentando de 3.4% en 1969 a un promedio de 17.0% durante el período 1973-1975.

En 1974 cuando se publicó el celebrado artículo del Profesor Ranis: ¿Se está tomando amargo el milagro mexicano?, el tipo de cambio real se había sobrevaluado 39% con respecto a 1954. Era difícil que bajo esas condiciones la industria mexicana tuviera alguna posibilidad de exportar.

La misma estrategia de crecimiento continuó hasta 1976. El sector privado, preocupado por el curso de la política económica y hostigado por la expansión estatal y por la retórica y las acciones izquierdistas de Echeverría recurrió a la fuga de capitales.

Las autoridades sostuvieron el tipo de cambio fijado desde 1954 y financiaron la fuga de capitales con nuevos préstamos y con reservas. El sexenio terminó con una severa crisis de balanza de pagos que llevó a una devaluación de la moneda. El tipo de cambio real en 1976 se había apreciado 40% con respecto a 1954. El día 31 de agosto de 1976, la Secretaría de Hacienda anunció el cambio de paridad del peso y la política de flotación de la moneda. El precio del dólar pasó de 12.50 a 19.50 pesos.²⁴ Esto es una devaluación de 56%. Para entonces la proporción de Deuda Pública Externa a PIB era ya de 20%.

La economía entró en un período de crisis: la producción bajó drásticamente y la inflación se aceleró. Por primera vez, después de veintidós años, México recurrió al FMI en busca de apoyo financiero y en septiembre de 1976 se firmó una Carta de Intención.

Una de las consecuencias más importantes del infortunado final económico de la administración del presidente Echeverría para el futuro de las reformas comerciales de México fue la inclusión en el panorama político nacional de las demandas de los organismos financieros internacionales. La crisis económica de 1976 dejó al gobierno mexicano enfrentado a la necesidad de conseguir 2,500 millones de dólares prestados en el extranjero para cubrir sus obligaciones financieras inmediatas y sostener sus programas sociales, pero los acreedores extranjeros concederían los préstamos sólo si el gobierno mexicano accedía a aplicar un programa de ajuste económico y una serie de reformas estructurales.²⁵

El FMI se comprometió proporcionar a México 1,200 millones de dólares de la Facilidad Ampliada, a cambio de que el gobierno mexicano aceptara aplicar las habituales políticas macroeconómicas de un programa de estabilización, y que además se comprometiera a eliminar completamente las barreras comerciales y los subsidios a la exportación.²⁶

Algunas estrategias para la reducción de la protección comercial y el estímulo de las exportaciones se discutieron con más detalle con funcionarios del Banco Mundial, en una misión destinada a evaluar la política comercial e industrial de México en noviembre de

²⁴ El 27 de octubre ocurrió otra devaluación de 40%, ubicando la paridad en 26.5 pesos por dólar.

²⁵ Flores (1998), p. 201

²⁶ Flores (1998), p. 201.

exportaciones de crudo representaban aproximadamente el 42% de las exportaciones totales, para 1982 el 77.6% Véase Cuadro 3.

En 1979 se empezó a sentir la llegada de los excedentes de petróleo. López Portillo advirtió que había que manejar esta oportunidad con responsabilidad. Sin embargo, meses después de esta declaración se abandonó el plan de crecimiento en tres etapas y se substituyó por un programa de expansión sin precedentes.

Se empezó a gastar no sólo en PEMEX sino en casi todos los sectores. "El proyecto de López Portillo lo incluía todo: ferrocarriles, energía nuclear, petroquímica, infraestructura en el campo, decenas de vías rápidas en la ciudad de México, expansión de la planta siderúrgica (cuando no había demanda). La modernización absoluta en un sexenio".³⁰

El entusiasmo se contagió al sector privado. En Monterrey el poderoso grupo ALFA comenzó a comprar empresas en el exterior al por mayor, pagando generosamente en dólares con dinero proveniente de préstamos foráneos. Otros empresarios hicieron lo mismo, compraron empresas o bienes raíces en el exterior con dinero conseguido también afuera.³¹

Volviendo a finales de 1978, cuando todavía no se sentía el ingreso de los recursos petroleros, funcionarios mexicanos participantes en la Ronda Tokio del GATT, consideraron que había llegado el momento de reconsiderar la posición de México de entrar al GATT. Era la consecuencia lógica de cumplir con las exigencias de los organismos internacionales. El 17 de enero de 1979, el presidente López Portillo instruyó al secretario de Comercio de México para que iniciara las negociaciones para la entrada de México al GATT.³²

Para entonces la posición negociadora de México había aumentado. El descubrimiento del petróleo le permitiría a México negociar mejores términos para su entrada al GATT, pero por otra parte se hacía innecesaria la participación de México en ese acuerdo ya que no eran urgentes nuevos mercados para las exportaciones mexicanas.

El 5 de noviembre de 1979 los funcionarios mexicanos concluyeron la negociación de un Protocolo de Adhesión desusadamente favorable, extraordinario, en opinión de muchos.³³ El 8 de noviembre los contratantes del GATT votaron a favor del ingreso de México al Acuerdo con ese Protocolo.

En el convenio sólo se liberaría el 8.5% del valor de la producción mexicana en 1976. Aparte de estas medidas inmediatas de liberación, México se comprometió a eliminar las barreras no arancelarias a la mayoría de los bienes en un período de 6 a 12 años

³⁰ Krauze (1999), p. 429.

³¹ Ibid. p. 430.

³² Flores (1998), p. 235.

³³ Ibid, p. 240.

(precios oficiales en 1985; licencias de importación en 1992) y a estudiar la adopción de los códigos de conducta del GATT.³⁴

Habría sido difícil mejorar este protocolo. Los negociadores mexicanos obtuvieron términos que en esencia permitieron al gobierno mantener los elementos esenciales de su estrategia de promoción industrial, que eran opuestos a los nuevos códigos de conducta del GATT. Los subsidios fiscales y financieros a los exportadores quedaron intactos.

En el momento en que se publicó el Protocolo en México y en el que José López Portillo decidió celebrar las consultas, ya se hacían evidentes los efectos de la política económica expansionista sobre el comercio exterior. El mercado nacional estaba en expansión, absorbiendo parte de la oferta de exportables, al tiempo que las importaciones aumentaban, amenazando a los sectores en competencia con ellas. Además ya el gobierno no necesitaba de la ayuda de los organismos internacionales.

El 18 de marzo de 1980 el presidente López Portillo anunció su decisión de postergar indefinidamente el ingreso de México al GATT.

El auge de las exportaciones petroleras además de hacer menos urgente la promoción de exportaciones no petroleras, hacía innecesaria y hasta contraproducente el control de las importaciones (las importaciones se liberaron básicamente para aumentar la oferta de bienes ante una demanda en expansión y controlar con ello la inflación.). Las restricciones a las importaciones disminuyeron gradualmente entre 1977 y 1980. Las importaciones controladas pasaron de representar 90% del total de las importaciones en 1977 al 60% en 1980, aproximadamente la misma proporción de 1965.³⁵

A fines de 1980 llegaron malas noticias. La tasa de interés internacional casi se triplicó, la tasa pasó de 7.7% el segundo trimestre de 1980 a 18.2% el cuarto trimestre de ese año. Véase Cuadro 10. De inmediato surgieron voces exigiendo ajustes en la política económica, pero López Portillo se negó a oírlas creyéndose aún cobijado por el petróleo. Quienes hacían la política económica en México creyeron que el aumento en los precios del petróleo era permanente, mientras que el aumento en las tasas de interés un fenómeno temporal. La administración se contagió de ese optimismo y decidió aprovechar la disponibilidad que todavía había de crédito. A los ingresos petroleros se sumaron los créditos para realizar grandes proyectos industriales y para expandir el consumo interno.

Para mediados de 1981 se presenta una sobre oferta de petróleo. En junio de 1981 se inició el descenso internacional del precio del petróleo, el cual pasó de 31.7 dólares a 29.5. (Véase Cuadro 10). Las autoridades pensaron que este era otra vez un fenómeno temporal y no hicieron nada.

Lo sensato en ese momento era ajustar la paridad del peso frente al dólar y cancelar los grandes proyectos. Sin embargo, el gobierno continuó gastando como si todo siguiera igual. Existía un grave problema de sobre-endeudamiento externo, déficit en cuenta

³⁴ Ibid, p. 241.

³⁵ Ibid, p. 162.

corriente y déficit fiscal, y un elevado costo del financiamiento. A pesar de esto, todos estos faltantes fueron cubiertos con nuevos préstamos con el exterior.

Durante 1982 los precios internacionales del petróleo siguieron su tendencia a la baja. A esto se sumó el hecho de que casi la mitad de la deuda externa del país debía pagarse durante los próximos doce meses o refinanciarse. Para entonces la desconfianza en la economía mexicana había cundido y dio inicio una masiva fuga de capitales. A mediados de febrero de 1982 el gobierno no pudo continuar endeudándose para mantener el peso de modo que éste tuvo que devaluarse. El peso cayó de 28.5 a 46 pesos por dólar.

Lo que siguió a la devaluación de Febrero de 1982 se le ha llamado un "ajuste caótico"³⁶ dado que junto a las políticas de ajuste ortodoxas de control de la demanda e incremento de los ingresos del sector público, se decretaron en abril de 1982 "incrementos de emergencia" de los salarios, incluyendo una elevación del 30% en los salarios mínimos y de los empleados del sector público. Esta incongruencia hizo poco creíble la política de estabilización y la fuga de capitales se disparó.

En agosto, cuando las reservas de divisas bajaron a un nivel sin precedente, el gobierno anunció un congelamiento de las cuentas bancarias denominadas en dólares seguida de una conversión forzada a un tipo de cambio menor al del mercado. Esto no hizo más que aumentar la fuga de capitales que llevaron a la suspensión de pagos al principal de la deuda externa por 90 días. El país tuvo que recurrir al apoyo del FMI, el Secretario del Tesoro de los EUA Ronald Regan convocó a la comunidad financiera internacional el 20 de agosto de 1982 en Nueva York ante el peligro de una crisis sistémica internacional.

El primero de septiembre de 1982 en su último informe de gobierno, López Portillo culpando a la banca privada del problema de la fuga de capitales, la nacionaliza y adopta el control de cambios generalizado.³⁷ Entre 1981 y 1982 la deuda pública externa como porcentaje del PIB se multiplicó por 2.6; en 1981 la deuda pública externa representaba el 16.8% del PIB y para 1982 el 43.3%. (Véase Cuadro 6).

En 1982 la producción disminuyó en 0.35% (véase Cuadro 1), la inflación aumentó a 61.0%³⁸ y las reservas de divisas bajaron a 1800 millones de dólares, o sea, el equivalente de apenas un mes de importaciones de mercancías y servicios no factoriales en 1982.³⁹ En ese año el déficit fiscal llegó al 17% del PIB. (Véase Cuadro 7).

El primero de diciembre de 1982 toma posesión de la presidencia Miguel de la Madrid. El 23 de diciembre de ese mismo año el gobierno mexicano firmó con el FMI otro acuerdo de Facilidad Ampliada. En el nuevo acuerdo además de las clásicas medidas de ajuste se pedían otra vez reformas estructurales. El texto íntegro de la Carta de Intención de 1982 contenía 29 puntos. Del punto 1 al 17 se hace un diagnóstico del desarrollo de la economía mexicana a partir de 1981. A partir del punto 17 se plantea la necesidad de ajustes que le

³⁶ Lustig (1994), p. 44.

³⁷ Se establecieron dos tipos de cambio el libre y el controlado (para "operaciones prioritarias").

³⁸ A lo largo del periodo 1976-1982, la inflación se mantuvo dentro de niveles muy altos para México aunque manejables: 26.4% en promedio.

³⁹ Lustig (1994), p. 45.

permitan alcanzar a la economía mexicana crecimiento sostenido de la producción y empleo, superar el desequilibrio externo, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas. En el punto 19 se inicia la descripción de los ajustes propuestos entre los que destaca el punto 26. Que a la letra dice:

"En las distintas fases del programa, se harán las revisiones requeridas para racionalizar el sistema de protección incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo para importar; la revisión, cuyos resultados serán objeto de consulta, tendrá como propósito reducir el grado de protección para lograr una mayor eficiencia en el proceso productivo a efecto de proteger el interés de los consumidores, de mantener el empleo, de fomentar activamente las exportaciones de bienes y servicios y, de evitar utilidades excesivas por las ventas oligopólicas que deriven del sistema de protección. Al mismo tiempo, la revisión de la política de protección tomara en cuenta las prácticas indebidas de competencia comercial que se originan en políticas de dumping y de otros países exportadores. En el marco de la política de racionalización al sistema de protección se propiciara una mayor integración del aparato industrial mexicano con el fin de hacerlo más eficiente."⁴⁰

El acuerdo con el FMI permitiría que México retirara casi 3,700 millones de dólares en varias entregas entre enero de 1983 y diciembre de 1985.⁴¹ El programa económico que surgió de este acuerdo de estabilización se conoció como Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). En su concepción original el programa tendría dos etapas: un "tratamiento de choque" en 1983, seguido de políticas "graduales" en 1984-1985. Cuando se anuncia el PIRE se esperaba que a raíz de las medidas adoptadas el costo fuera un crecimiento nulo de la producción en 1983, pero seguido de una recuperación gradual hasta retornar a la tasa histórica de 5% anual en 1985.⁴² Las expectativas en cuanto a la inflación eran que ésta bajaría a 18% anual en diciembre de ese mismo año.

Los funcionarios mexicanos pensaban que la crisis no era tan severa, se harían algunas reformas estructurales en lo que toca a la reducción del sector público, pero no era urgente ceder tan rápido a abrir la economía. La expectativa del gobierno en 1983 era que si cedía la inflación podríamos salir de la crisis rápidamente.

En 1983 se inició la reforma estructural de la administración de Miguel De la Madrid, al poco tiempo de asumir la presidencia se comenzaron a privatizar empresas y a vender parte de sus acciones donde tenía minoría. De esta forma el número de entidades con alguna participación pública pasó de 1,155 en 1982, a 1074 en 1983, a 1049 en 1984, a 941 en 1985, y a 412 en 1988.⁴³ Entre 1983 y 1984 las autoridades comenzaron a relajar el sistema proteccionista liberando el 16.5% de las importaciones del requisito de permiso previo,

⁴⁰ Carta de Intención de 1982, Citada por Ortiz Wadgymer (1988), pags. 52 y 53.

⁴¹ Lustig (1994), p. 50.

⁴² Ibid. p. 57.

⁴³ Las empresas privatizadas durante estos años fueron en su mayoría relativamente pequeñas o con intereses minoritarios del gobierno Ibid. p. 135 y 136.

reduciendo el número de niveles de aranceles a 10 y disminuyendo el arancel promedio a 22.5%.⁴⁴

Además de las medidas tomadas en el frente interno, se requería una reestructuración de la deuda externa. Como consecuencia del gran número de préstamos a corto plazo contratados durante 1981 y principios de 1982, los pagos se acumularon en el período de 1983 a 1987. La primera ronda de negociaciones se concentró en la reestructuración del principal que vencía durante el resto del decenio. La deuda externa privada también se sometió a una reestructuración que recibió apoyo del gobierno. Las reestructuraciones redujeron sustancialmente los pagos del principal que se vencían entre 1983 y 1988 de alrededor del 12% del PIB a 6.1%⁴⁵, reducción significativa aunque el porcentaje seguía siendo alto.

Las metas de la segunda fase, la fase "gradual" del programa de estabilización incluían reducir la inflación de forma más lenta pero continua, mantener el superávit comercial a niveles adecuados, y recuperar las tasas de crecimiento económico históricas. El ajuste gradual significaba que no se tomarían nuevas medidas drásticas en el campo fiscal y cambiario. A fin de frenar la inflación, el gobierno se proponía mantener el déficit fiscal bajo control y fijar el comportamiento de los llamados precios clave, el tipo de cambio, el salario mínimo y los precios de los bienes y servicios públicos de acuerdo con la meta inflacionaria del programa.⁴⁶

En 1983 el déficit público fue de 8.6% del PIB, la mitad que un año antes. (Véase Cuadro 7). El precio del petróleo era de 27 dólares el barril (véase Cuadro 10) y el tipo de cambio se había devaluado prácticamente a la mitad (Véase Cuadro 8). En ese año el PIB cayó 5.2%. Hubo un superávit de la balanza comercial de 11.4% del PIB y de 4.7% en la cuenta corriente, un ligero superávit en la balanza de capitales y un déficit de 2.5% en errores y omisiones (básicamente por fuga de capitales), lo que en balance dio origen a un incremento en las reservas internacionales equivalente al 2.5% del PIB. Véase Cuadro 5.

En 1984 el déficit fiscal como porcentaje del PIB, permaneció prácticamente igual, (Véase Cuadro 7), el precio del petróleo subió ligeramente a 28.4 dólares por barril (Véase Cuadro 10), el tipo de cambio se devaluó menos (Véase Cuadro 8), y hubo un crecimiento de 3.6% en el PIB (véase Cuadro 1). El superávit comercial se redujo a 8.7% del PIB, el de cuenta corriente al 2.7%, la entrada de capitales siguió siendo pequeña 0.9% del PIB y el saldo negativo en errores y omisiones bajó a 1.4%. Las reservas internacionales subieron 2.1% del PIB. La inflación había bajado a 59.1%, después de haber estado en 90.4% en 1983 (véase Cuadro 8).

En 1985 el tercer y último año del programa de estabilización patrocinado por el FMI, funcionarios mexicanos se reunieron con funcionarios del FMI, para determinar las necesidades de financiamiento para ese año. Como resultado de estas negociaciones se firmó una nueva Carta de Intención con el FMI el 24 de marzo de 1985. Esta carta, además

⁴⁴ Flores (1998), p. 259.

⁴⁵ Cárdenas (1994), p. 123.

⁴⁶ Lustig (1994), p.p. 53 y 56.

de contener medidas más estrictas para el desempeño macroeconómico, estipuló por primera vez en forma explícita, los compromisos adquiridos por el gobierno mexicano en cuanto a política comercial: 1) liberar entre el 35 y 45% de las importaciones antes de que terminara 1985; 2) reducir los niveles arancelarios de 10 a 7; 3) fijar la mayoría de los aranceles entre 10 y 50%; 4) conceder permisos de importación automáticos para materias primas y piezas de maquinaria cuando el precio de los sustitutos nacionales superara el 50%, y 5) permitir a los exportadores importar hasta el 40% del valor de sus ingresos por exportaciones sin necesidad de ningún permiso, además de permitirles importar libre de derechos cualquier cosa que utilizaran como insumo.⁴⁷

Después de esto, las autoridades se sintieron confiadas, y presionadas además por las elecciones nacionales al congreso en julio de 1985 (y de siete gubernaturas), expandieron el gasto público. Hicieron esto sin autorización del FMI y con un monto de reservas muy limitado (8,100 millones de dólares⁴⁸). El déficit fiscal aumentó a 9.6% del PIB, un punto porcentual del PIB más que un año antes (Véase Cuadro 7). Esto estimuló el crecimiento del producto y de los precios, el PIB creció 2.6% ese año y la inflación se aceleró a 64% anual. El país perdió reservas, pero además como México dejó de cumplir con las metas fijadas en el programa firmado con el FMI, éste suspendió el programa de financiamiento a mediados de 1985, lo que desató otra "corrida" contra el peso que condujo a la crisis de balanza de pagos a mediados de ese año.

Mientras esto ocurría en el campo macroeconómico, entre octubre de 1980 y abril de 1985 los EUA comenzaron a presionar a México por prácticas desleales de comercio, 26 exportaciones mexicanas enfrentaron este tipo de investigación en este lapso.⁴⁹ Bajo la nueva Ley comercial estadounidense, cualquier país sin membresía en el GATT que protegiera sus industrias con barreras no arancelarias "inaceptables", o que no se suscribiera al código de subsidios del GATT, no tendría el beneficio de la "prueba de daño" (injury test)⁵⁰ en disputas sobre comercio desleal, salvo que suscribiera un acuerdo bilateral sobre este tema. Al no firmar este código, ni negociar un acuerdo bilateral, ni reformar su política comercial, México pasó a ser uno de los principales candidatos a las sanciones comerciales de los EUA.⁵¹

De 1980 a 1985 los funcionarios mexicanos trataron de lograr un acuerdo sobre la "prueba de daño" que no implicara eliminar los subsidios a la exportación ni modificar los programas sectoriales. Sin embargo, la oposición inflexible de las autoridades comerciales estadounidenses, unida al fuerte imperativo del país de obtener acceso al mercado estadounidense para sus exportaciones después de la crisis de la deuda, dejó a los negociadores comerciales mexicanos sin otro recurso que aceptar las condiciones de los Estados Unidos. Así, el 22 de abril de 1985 bajo la presión de otra crisis de balanza de pagos y después de un proceso largo y costoso para los exportadores mexicanos,

⁴⁷ Flores (1998). P. 299.

⁴⁸ Lustig (1994), Cuadro II.4., p. 62.

⁴⁹ Weintraub (1990), p. 81.

⁵⁰ La falta de "prueba de daño" dio a los productores estadounidenses la oportunidad de solicitar sanciones por comercio desleal sin tener que probar que los exportadores extranjeros estaban efectivamente causando perjuicio a la industria estadounidense.

⁵¹ Flores (1998), p. 275.

funcionarios mexicanos y estadounidenses, firmaron un “Entendimiento entre los EUA y México sobre Subsidios y Derechos Compensatorios”,⁵² en el cuál México, a cambio de la “prueba del daño”, se comprometió a aplicar tres medidas⁵³:

- Eliminar la devolución “excesiva” de impuestos a la importación existentes y abstenerse de introducir algún otro programa comparable;
- Abstenerse de prácticas de fijación de precios de energéticos con componentes de subsidio a la exportación como el Programa de Precios Preferenciales para Productos y Petroquímicos Básicos.
- Eliminar en el plazo de dos años la provisión de programas de financiamiento de pre-exportación y exportación, adhiriéndose a los lineamientos para los créditos para la exportación oficialmente apoyadas por la OCDE, y estableciendo el último rendimiento de los Cetes a 90 días como la tasa de interés de referencia para los créditos de este tipo.

Como consecuencia, tanto de la nueva Carta de Intención como del Acuerdo Bilateral con los EUA, así como por la presión de una nueva crisis de divisas, el 25 de julio de 1985 se emitió el decreto por medio del cual se aceleraron en forma importante estas reformas. La liberación se extendió a tal grado que el 64.1% de las importaciones quedó exento de permisos previos a la importación, aunque se elevaron ligeramente los aranceles promedio, hasta llegar al 25.5% como medida compensatoria ante las reducciones de las barreras no arancelarias.⁵⁴

El decreto de liberación comercial de Julio de 1985, junto con la firma del entendimiento Bilateral sobre derechos compensatorios con los Estados Unidos, cambió radicalmente la estrategia de la política comercial del país. En consecuencia, México formalizó su acceso al GATT el 24 de julio de 1986. En ese año el valor de las importaciones que no requería permiso previo aumentó al 69.1% el arancel promedio se redujo a 22%, el máximo a 45% y los niveles arancelarios se redujeron a once.⁵⁵

Como se reconoció en todo momento, la negociación de México para ingresar al GATT fue principalmente una extensión de sus negociaciones comerciales con los Estados Unidos. Dentro la normatividad del GATT está que los convenios de adhesión de un país solicitante se negocian con sus principales socios comerciales, en nuestro caso con los EUA. La influencia de los EUA en el acuerdo fue visible en dos áreas: a) del Protocolo de Ingreso sólo se aceptaron algunos términos del Protocolo de 1979 (la mayoría de ellos de la declaración de principios); y b) México se comprometió a firmar los códigos de conducta del GATT sobre licencias, evaluaciones aduanales, prácticas desleales de comercio, normas y derechos compensatorios.⁵⁶

⁵² Este acuerdo fue el primer acuerdo comercial formal entre México y EUA desde que se canceló el Acuerdo Comercial Recíproco en 1950. Bennett (1989), p. 208.

⁵³ Flores (1998), p. 305.

⁵⁴ Cárdenas (1994), p. 136.

⁵⁵ Flores (1998), p. 259.

⁵⁶ El Gobierno de los EUA se opuso a la plena aceptación al Protocolo de 1979 porque consideró que las condiciones habían cambiado sustancialmente y porque lo veía como un mal precedente en futuras negociaciones con China. Flores (1998), pagina 328.

Con la entrada de México al GATT y los términos en que lo hizo se puso fin a una estrategia de crecimiento orientada hacia adentro y basada en una industria nacional que empezó sustituyendo importaciones y que se intentó transformar para generar exportaciones. Con ello se daba un viraje total de la política económica. En lo sucesivo, la estrategia de crecimiento estaría orientada hacia afuera, en la que la inversión extranjera sería ahora el pilar del crecimiento.

Un elemento que también ayudó al establecimiento de las reformas y a la entrada de México al GATT fue el que señala Harberger, quien indica que las reformas estructurales adoptadas por México y otros países latinoamericanos fueron facilitadas por economistas con opiniones favorables al libre mercado, quienes tomaron el control del gobierno de sus respectivos países, absolutamente convencidos de la necesidad de efectuar dichas reformas.⁵⁷

Al poco tiempo de ingresar al GATT, México participó activamente en la Ronda Uruguay. La posición inicial de México era similar a la de la mayoría de los países en desarrollo, que buscaban un tratamiento favorable por parte de los países industrializados. Sin embargo, a medida que se aceleró la liberación comercial, México orientó sus esfuerzos a lograr el reconocimiento para el país en el seno del GATT, por las reformas adoptadas unilateralmente. Los funcionarios mexicanos de los que hablaba Harberger, se mostraron cada vez menos interesados por las posiciones de los países en desarrollo y cada vez más sensibles a los temas que interesaban a los Estados Unidos: el tratamiento de los servicios, la protección de los derechos de propiedad intelectual y la liberación de los flujos de inversión y la protección de sus derechos.⁵⁸

Durante la Ronda Uruguay los Estados Unidos reconocieron la constructiva disposición de México para discutir y contribuir a la discusión de las áreas que interesaban a los EUA. La afinidad era tal entre los dos gobiernos, que el grupo encargado de los temas relacionados con la inversión de la Ronda Uruguay encabezados por la delegación de los EUA, puso a México como ejemplo a seguir en materia de liberación de la inversión extranjera.⁵⁹

Dicho esto, regresemos a la macroeconomía. Para nuestra mala fortuna, en 1986 hubo otra caída brusca en los precios del petróleo. Estos últimos pasaron de 27.3 dólares en 1985 a 12.8 en 1986 (Véase Cuadro 10). Fue necesario de nuevo depreciar el tipo de cambio (Véase Cuadro 6). Estas circunstancias causaron un fuerte descenso en el salario real y un aumento en la inflación (Véase Cuadro 10). En 1985 la inflación trimestral promedio fue de 13.2%, y en 1986 de 19.8%. En 1986 el PIB se redujo 3.2% con respecto a su nivel previo (Véase Cuadro 1).

Dada la magnitud del choque petrolero y la falta de apoyo financiero externo, el gobierno mexicano se concentró en dos objetivos: a) proteger la balanza de pagos y evitar

⁵⁷ Harberger (1993) refiriéndose a algunos de estos personajes señala que si no hubiera sido por ellos la historia de México sería diferente y opina que este “puñado de héroes” merece un lugar destacado en el “salón de la fama” de los economistas.

⁵⁸ Lustig (1994), p. 167

⁵⁹ Ibid, p. 167.

que se agotaran las reservas de divisas en el corto plazo; y b) reducir la vulnerabilidad de México en cuanto al comportamiento de los precios mundiales del petróleo en el mediano plazo. Era evidente que una moneda subvaluada ayudaría a aumentar las reservas y reducir la dependencia petrolera; pero para mantener subvaluada la moneda se requería una tasa de depreciación del peso mayor lo cual conducía a un incremento de la inflación.

Al aumentar la tasa de depreciación nominal diaria, el tipo de cambio real controlado del peso se depreció 46% durante 1986. La depreciación fue tan grande que el tipo de cambio controlado y el tipo de cambio libre se igualaron a fines de 1986. Sin embargo, la inflación se mantuvo muy por debajo del nivel de la devaluación nominal. Esto se debió a la combinación de contar con salarios reales flexibles hacia la baja, la implantación de políticas crediticias más restrictivas y nuevas reducciones del gasto público.

Las autoridades se negaban a usar las reservas para amortiguar el choque y a dejar que la balanza comercial se deteriorara. Mientras todo esto sucedía, el país seguía sirviendo rigurosamente su deuda externa y el PIB caía 3.2% en 1983. (Véase Cuadro 1).

La estrategia de encarecer el dólar contribuyó también al objetivo de mediano plazo de reducir la dependencia de México de las exportaciones petroleras. La estructura de las exportaciones experimentó un cambio notable. La proporción de las exportaciones petroleras respecto del total de las exportaciones bajó de 68.2% en 1985 a 39.0% en 1986. (Véase Cuadro 3). Esta reducción se debió, en parte, a la caída del precio del petróleo y en parte, al incremento de 41% de las exportaciones no petroleras durante 1986. Este cambio de la composición de las exportaciones, mantenido a lo largo del tiempo, hizo que la economía mexicana fuese menos vulnerable a las variaciones del precio internacional del petróleo. Este cambio también fue una prueba tardía de la capacidad de respuesta que tenía la economía mexicana para exportar a un tipo de cambio competitivo.

Para mediados de 1986 en medio del estancamiento el peso de la deuda era insostenible y ante la amenaza de una moratoria unilateral por parte de México, y sensibilizados por el terremoto de 1985, los bancos comerciales aceptaron con cierta renuencia cooperar con la iniciativa norteamericana conocida como Plan Baker y México se convirtió en el "caso piloto" del Plan. A fines de 1986 los bancos aceptaron prestar más dinero y hacer más reestructuraciones. También el FMI ofreció recursos que se consiguieron mediante una nueva Carta de Intención a fines de julio. De 1986 a 1987 se dio una reducción de transferencias que junto con los nuevos créditos incrementaron las reservas. (Véase Cuadro 5). A esto también ayudó que para 1987 el precio del petróleo comenzó a recuperarse parcialmente. (Véase Cuadro 10).

El nuevo programa económico dio como resultado cierta reactivación de la economía en 1987, en la que el PIB real creció 1.6%. Véase Cuadro 1, La inversión total como porcentaje del PIB aumentó ligeramente con respecto al año anterior, pero se mantuvo todavía a niveles muy bajos (19% del PIB, véase Cuadro 4).

En 1987 una gran subvaluación del peso (Véase Cuadro 8) junto con niveles de inversión interna muy bajos, provocaron un superávit comercial de 9.3% del PIB, y esto

junto con la renegociación de la deuda que redujo las transferencias, provocaron un superávit en cuenta corriente de 4.5% del PIB. (Véase Cuadro 5).

Mientras tanto, las tasas de interés reales continuaron siendo atractivas para retener incluso atraer capitales (Véase Cuadro 10), aunque ello significaba un costo elevado para el servicio de la deuda pública interna. Para entonces ya habían transcurrido varios años en que las tasas de interés real eran positivas, y muy altas aún tomando en cuenta el riesgo cambiario, lo cual hizo muy rentable las inversiones en México en relación con el extranjero. Como consecuencia en 1987 hubo cierto retorno de capitales. Esto se registró básicamente en el renglón de “errores y omisiones” que registró saldo equivalente al 3.2% del PIB (Véase Cuadro 9). El regreso de capitales, más el comportamiento positivo de la cuenta corriente, hicieron que el Banco de México incrementara sus reservas brutas en 6,924 millones de dólares, para llegar a un total de 13.7 mil millones de dólares al terminar 1987.⁶⁰

Muchos de los recursos que gradualmente fueron ingresando al país como retorno de capitales, se invirtieron en la bolsa de valores. Poco a poco, a partir del segundo semestre de 1986 y más rápidamente en 1987, los precios de las cotizaciones de las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores comenzaron a aumentar hasta convertirse en una verdadera “burbuja” especulativa, la cual se reventó bruscamente en el mes de octubre, cuando cayó junto con la bolsa de Nueva York. Ante el desplome, los inversionistas cambiaron la composición de sus carteras en favor de activos denominados en dólares. Además, con base en el programa de crecimiento del gobierno, el sector privado recibió nuevas líneas de crédito que, en lugar de destinarse a la inversión, fueron usadas para el prepago de deuda con descuento. Las autoridades monetarias percibieron ambos fenómenos como el aviso de un posible ataque especulativo de proporciones mayores. Con el objetivo de proteger las reservas internacionales, que se encontraban en un nivel de 13.7 mil millones de dólares, decidieron retirarse del mercado cambiario. El anuncio del Banco de México provocó una devaluación especulativa (teníamos un tipo de cambio real ampliamente subvaluado). Todo esto desató niveles inflacionarios sumamente altos en los meses de noviembre y diciembre, (7.9% y 14.8% respectivamente) que anualizados llevarían a una inflación del 300%.

Ante estas circunstancias y ante una política ortodoxa que parecía no funcionar, ya que al acelerar el gasto la inflación crecía pero al frenarlo los precios no cesaban de crecer, se planteó un plan de estabilización con componentes heterodoxos. Además de las medidas tradicionales (reducción del déficit público), el plan habría de incluir políticas de ingresos para combatir la inercia inflacionaria. Fue así como el 15 de diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Los representantes de los principales sectores de la economía establecieron como metas reducir la inflación a niveles menores al 2% mensual, apoyado en la medida ortodoxa de lograr un superávit (primario) gubernamental de 5% anual. Entre los compromisos estaba utilizar el tipo de cambio como precio ancla y liberar aún más las importaciones. En 1987 se liberó el 72.5% de las importaciones, se redujeron a 5 los niveles arancelarios y el arancel máximo se colocó en 45%. Para 1988 el 80.3% del

⁶⁰ Lustig (1994), p. 75

valor de las importaciones no requería permiso previo y el arancel máximo se había reducido a 20%.⁶¹

Esta quizás fue la parte más controvertida del pacto. La liberación comercial combinada con la revaluación del tipo de cambio se tradujo en un empeoramiento considerable de la balanza de pagos y una desprotección adicional a la planta productiva. Para apoyar la liberación se argumentaba que la apertura comercial contribuiría a reducir la inflación utilizando los precios internacionales como "techo".⁶²

El pacto produjo resultados de inmediato. Durante el segundo semestre de 1988, la inflación alcanzó un promedio de 1.2% mensual, incomparablemente menor que el 9% registrado durante el mismo período de 1987. En 1988 el PIB real creció a 1.3% (Véase Cuadro 1), las exportaciones no petroleras crecieron 36.3% (Véase Cuadro 3), y la inversión privada subió casi dos puntos porcentuales del PIB (Véase Cuadro 3).

El éxito de este programa comparado con el de 1983 fue que el Pacto se implantó cuando el país contaba con un monto considerable de reservas internacionales (inicialmente se estimaban en 13.7 mil millones de dólares), las cuales aumentaron poco después, hasta llegar a 16 mil millones de dólares.⁶³ Las reservas permitían que el gobierno mantuviera el tipo de cambio nominal fijo mientras se reducían los aranceles y se daba una ligera expansión, tanto en la demanda como en la producción. Un año más tarde, en marzo de 1989, las reservas internacionales se estiman en casi 6,000 millones de dólares. Es decir, el costo del programa de estabilización, medido en términos de la pérdida de reservas había sido de 10,000 millones de dólares.⁶⁴

En 1988 la deuda pública externa representaba el 45.3% del PIB -la interna 18.8%- (Véase Cuadro 6), prácticamente igual que en 1982, a pesar de haber transferido grandes cantidades de recursos al exterior durante 6 años.

El Pacto logró controlar la inflación, pero el producto estaba estancado o crecía muy lentamente. El gobierno mexicano no podía promover la recuperación con políticas expansivas del gasto público o del crédito porque contaba con muy pocas reservas y el acceso a nuevos créditos era inexistente o muy limitado; el intentar crecer en estas condiciones sería temerario, la inflación se podría atizar y con ello se minaría la confianza del sector privado.

En estas condiciones llegó al poder Carlos Salinas en diciembre de 1988, su administración ratificó el Pacto de Solidaridad Económica (aunque con otro nombre: "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento" firmado el 12 de diciembre de 1988) mostrando con ello su compromiso con la estabilidad de precios, y afrontaba el desafío de terminar con el estancamiento económico.

⁶¹ Flores (1992), p. 333 .

⁶² Jaime Serra afirma que esta decisión fue totalmente iniciativa de los funcionarios mexicanos, sin ninguna presión de organismos financieros internacionales. Conferencia en honor de Gustav Ranis, El Colegio de México, mayo del 2000.

⁶³ Lustig (1992), p. 75.

⁶⁴ Ibid, p. 75

La recuperación se veía obstruida por la gran transferencia de recursos al exterior que México había debido hacer desde que estalló la crisis de mediados de 1982. Quedaba claro para el gobierno que la prioridad debía ser eliminar la tendencia observada en las transferencias de recursos; si se lograba esto, el país ya no tendría que producir grandes superávits de la balanza comercial para financiar el servicio de la deuda.⁶⁵

Para reducir las transferencias de recursos al exterior y contar con más recursos para el crecimiento y mantener estables los precios era esencial concentrar los esfuerzos en tres objetivos: disminuir la carga del servicio de la deuda, alentar la repatriación de capitales y atraer inversión extranjera.

Al poco tiempo de que la Administración de Salinas tomó posesión, los funcionarios mexicanos buscaron ayuda por parte de los EUA así como del FMI y del Banco Mundial para un programa de reducción de deuda. Con el apoyo del gobierno de los EUA, del FMI y del Banco Mundial se esperaba conseguir que los bancos privados del Club de París suavizaran las condiciones de pago.⁶⁶ Las negociaciones se iniciaron en febrero de 1989. En abril de 1989 el gobierno mexicano firmó otro acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI, con una vigencia de tres años. En mayo llegaron a un acuerdo multianual con el Club de París. En junio obtuvieron préstamos del Banco Mundial para reformas estructurales.⁶⁷

El comportamiento de México como “deudor modelo” y la determinación entusiasta del gobierno mexicano en aplicar todas las recomendaciones que le hicieron los EUA y los organismos internacionales, fueron un factor importante para que el gobierno estadounidense pusiera en práctica con México el llamado Plan Brady⁶⁸. El Plan Brady se anunció el 10 de marzo de 1989. El acuerdo se firmó con el comité asesor representante de los bancos acreedores en julio 1989, y el acuerdo final en febrero de 1990. México consiguió la firma de un acuerdo por treinta años con los bancos privados, que redujo la deuda externa en 14,700 millones de dólares y recortó en promedio 1,400 millones de dólares anuales los pagos del servicio de la deuda.⁶⁹

El ahorro directo en términos de flujo de caja, derivado del acuerdo, no fue cuantioso. Sobre la base de las tasas de interés prevalecientes en 1990, dicho ahorro se estimó en casi 10% del total del pago anual de intereses.⁷⁰ Sin embargo, los funcionarios del gobierno al igual que los economistas y observadores confiaban en que el efecto psicológico del acuerdo fuera mucho más importante, esperaban que esta reestructuración fortaleciera la confianza de la comunidad financiera internacional y alentara la repatriación de capitales.

⁶⁵ Una alternativa era mantener internamente elevada la tasa de interés real para atraer capitales, pero esta posibilidad tenía el inconveniente de reducir el crecimiento y aumentar el costo de la deuda interna.

⁶⁶ Flores (1998), p. 354.

⁶⁷ Los préstamos ascendieron a 1,960 millones de dólares para 1989, desembolsados en cuatro partes. El proyecto implicaba reestructurar los sectores paraestatal, financiero y comercial, e invertir en la generación de electricidad. Flores (1998), p. 354.

⁶⁸ Esta era una estrategia de los EUA orientada a reducir el monto y servicio de la deuda externa de algunos países que ellos consideraban elegibles.

⁶⁹ Flores (1998), p. 355.

⁷⁰ Lustig (1992), p. 81.

Como esto no ocurrió con la rapidez deseada, hubo necesidad de emprender otras acciones. En 1989 se modificó sustancialmente el Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras. A principios de 1990 se aplicaron con celeridad reformas al régimen de comercio exterior que dieron como consecuencia otra ronda de reducciones arancelarias⁷¹ y de reducciones en la participación del sector público en la economía. Se vendieron la compañía telefónica, líneas aéreas, siderúrgicas, empresas mineras, puertos y aeropuertos y se limitó la regulación gubernamental de una amplia gama de industrias. Sin embargo, estas medidas tampoco produjeron un cambio significativo en las entradas de capital que se necesitaban con urgencia.⁷² En 1989 la Cuenta de Capitales de la Balanza de Pagos representaba solamente el 1.7% del PIB (véase Cuadro 5). En ese año el PIB creció 4.2% (véase Cuadro 1).

Se necesitaban medidas espectaculares como para dar un giro rotundo a las expectativas y lograr recobrar el entusiasmo del sector privado nacional e internacional. Durante 1990 hubo dos iniciativas que cumplieron este papel: la reprivatización de los bancos con las consecuencias que todos conocemos, y la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio con los EUA. Otra, aunque de menor importancia pero que ayudó a crear “momentum” fue la nueva Ley Mexicana de Derechos de la Propiedad Intelectual, de junio de 1991.

Lo que siguió a estos acontecimientos fue realmente sorprendente, con una velocidad vertiginosa, los problemas de México aparentemente desaparecieron. Las tasas de interés reales que eran de 40% a 60% pasaron a niveles del 5% a 10% casi inmediatamente. Hasta antes de 1982 México había estado prácticamente fuera de los mercados financieros internacionales, después de estas acciones entraron capitales a gran escala a tasas crecientes. En 1990 el saldo positivo de la Cuenta de Capitales de la Balanza de Pagos subió a más del doble, 3.6% del PIB, en 1991 se volvió a más que duplicar, 8.6% del PIB y llegó hasta 9.4% del PIB en 1993 (véase Cuadro 5). En 1990 el PIB creció al 5% .

El entusiasmo de los inversionistas internacionales por México se debió a que vieron estas acciones como parte de un paquete de reformas que pensaron que llevaría a lo que el “consenso de Washington” consideraba como lo correcto. La reducción de deuda, acompañada con una apertura comercial, privatizaciones, una política monetaria y cambiaría aceptables, y la perspectiva de un acuerdo de libre comercio con los EUA, se veía como el camino al éxito. La luna de miel entre Salinas y los inversionistas internacionales continuó hasta finalizar 1993, fecha en que se ratificó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

⁷¹ Para 1990 sólo el 13.7% de las importaciones estaba sujeta a permisos y un año más tarde el 9.1%. De la misma forma, los aranceles fueron reduciéndose al igual que su dispersión por lo que para 1990 el arancel promedio fue de 10.4% (aunque un año después subió a 13.1%), cuando menos el de 10 años antes era de 27%. Para 1993, sólo quedaban 101 fracciones arancelarias sujetas a permiso previo, que representaban 5% de las importaciones. Esta nueva ronda de reducciones arancelarias y no arancelarias fueron también iniciativa de los funcionarios mexicanos.

⁷² Además del importante papel macroeconómico desempeñado por la inversión extranjera en el cierre de la brecha externa, la nueva generación de funcionarios mexicanos creía que un régimen propicio para la inversión extranjera estimularía la competencia y aumentaría el acceso a la nueva tecnología, incrementando así la productividad. Por esta razón, las reformas del régimen de la inversión extranjera no se consideraron como concesiones otorgadas en forma forzada en aras de la supervivencia económica, sino como metas deseables en sí mismas.

En perspectiva la firma del TLC con EUA se dio, básicamente como una forma de promover la inversión extranjera,⁷³ ya que las ventajas en cuanto a reducciones de aranceles recibidas fueron pocas comparadas con las otorgadas. En 1993, justo antes de entrar en vigor el TLC, el arancel promedio en México era de 10%, mientras que el de los EUA era de 2.1%.⁷⁴ La mitad de las exportaciones mexicanas a los EUA entraban libres de impuestos (bajo el Sistema Generalizado de Preferencias, programa del cual México era el principal beneficiario, y el programa de maquiladoras) y el resto pagaba en promedio un arancel ligeramente superior al 4%.⁷⁵ Como resultado del TLC en 1996 el arancel promedio de México para los productos de EUA se redujo a 2.9%, mientras que el de los EU a 0.61%.⁷⁶ Irónicamente no sólo la reducción arancelaria fue modesta, sino que esta reducción arancelaria de 1.4% la iba hacer EUA aún en ausencia del TLC, dado que era un compromiso adquirido por parte de los EUA durante la Ronda Uruguay.⁷⁷ Además para lograr el TLC México tuvo que dismantelar gran parte de lo que quedaba de los programas proteccionistas (programas sectoriales), mientras que los EUA solamente hicieron algunos ajustes menores.⁷⁸

Regresando a la macroeconomía, el punto débil de la política económica fue la falta de ahorro interno, y pensar que este faltante podía ser fácilmente cubierto con fondos externos. La tasa de ahorro interna en 1994 llegó a 14% del PIB (véase Cuadro 4), en tanto que en países del Sudeste asiático esta tasa alcanza en promedio, niveles de 25% del PIB, y en los países industrializados el 20%.

La visión ortodoxa que permeaba en las mentes de los funcionarios mexicanos (y que tal vez continúa), era que en el mundo existe un solo mercado de capitales, similar al que existe dentro de las fronteras nacionales de un país, y en el que los fondos fluyen internacionalmente hacia los lugares con las más altas tasas de retorno. En esta visión las diferencias en las tasas de ahorro entre países, no implican diferencias en sus tasas de inversión, ya que los fondos fluyen desde los países con altas tasas de ahorro hacia aquellos con las mejores oportunidades de inversión.

Si bien es cierto que la mayor parte de las barreras internacionales de capital han desaparecido y que el desarrollo de las comunicaciones ha sido sorprendente, el mercado internacional de capitales sigue segmentado, los dueños y administradores del capital prefieren mantenerlo, en su mayor parte, dentro de su propio país. Los países que tienen altas tasas de ahorro también son los que tienen altas tasas de inversión y viceversa. Así

⁷³ Otra vertiente que explica el TLC es la que señala Bahgwati: “la situación de México es un poco como la de Turquía. Los turcos están tratando de decir: ‘miren, no somos árabes, queremos ser europeos’, al igual que los mexicanos dicen, ‘nosotros no somos latinos, somos norteamericanos’ ... Los arquitectos mexicanos del TLC tienen una óptica que los hace ver las cosas desde el prisma de este lado del Río Bravo. Están muy impresionados con EUA y quieren emularlo... Dicen ‘a este país le ha ido bien’. Luego miran hacia el sur, y les parece que todo está mal. Razonan: “si nos fusionamos con Norteamérica, entonces todos nuestros problemas se resolverán”. Bhagwati, Jagdish N., *El Financiero*, 22 de noviembre de 1999, p. 24.

⁷⁴ Clinton (1977), p. 7.

⁷⁵ *Ibid.* P. 7.

⁷⁶ *Ibid.* P. 1.

⁷⁷ *Ibid.* P. ii.

⁷⁸ *Ibid.* P. 1.

por ejemplo, Estados Unidos ahorra el 18% del PIB e invierte el 19%, importando capitales por la diferencia, en tanto que Japón ahorra el 34% del PIB e invierte el 32%, exportando capitales por la diferencia.⁷⁹ De igual forma ocurre en casi todos los países, aunque existen algunas experiencias históricas de países con continuas entradas de capitales durante cierta época, como fue el caso de algunos países del Asia Pacífico.

A comienzos de 1991 parecía que México se había convertido en otra excepción a la regla. En ese año el país tenía un déficit en cuenta corriente de 5.2% del PIB y entradas netas de capital equivalentes al 8.6% del PIB (véase Cuadro 5). México atrajo más capitales que cualquier otro país en desarrollo. La suma de este flujo de dinero privado sirvió para financiar el déficit en cuenta corriente, y para incrementar las reservas internacionales del Banco de México en 2.6% del PIB (véase Cuadro 5). Todo parecía indicar que por fin, había comenzado la recuperación y los largos años de austeridad llegaban a su fin. Las reformas adoptadas habían generado confianza en el sector privado y la comunidad financiera internacional. En 1991 la inflación cerró en 23.1%, y la tasa de crecimiento del PIB fue de 4.2%. En 1992 la inflación bajó aún más, hasta llegar al 14.4%; aunque el crecimiento del PIB se redujo ligeramente, 3.6% (véanse cuadros 1 y 8).

Los flujos netos de capital permitieron que la inversión bruta continuara durante el período 1991-1993 a niveles superiores al 22% del PIB; el consumo se elevó y la tasa de ahorro cayó de 18% del PIB en 1989-90, hasta llegar al 14% en 1994 (véase Cuadro 4).

La entrada de capitales hizo menos urgente la alineación del tipo de cambio y la corrección del déficit en cuenta corriente; la economía crecía al 3.6% y la inflación se estaba deteniendo. Sin embargo, una combinación desafortunada de inflación mundial muy reducida, una inflación nacional elevada, aunque en descenso, un tipo de cambio que se utilizaba como precio ancla, y una masiva entrada de capitales dio como resultado que el tipo de cambio real se sobrevaluara en 1993 a niveles muy cercanos a los registrados en la crisis de 1981 (véase Cuadro 8).

Durante 1989-90 los déficits en cuenta corriente llegaron a niveles del 3% del PIB, en 1991 llegó al 5.2% y en 1992-93 a más del 6.7% (véase Cuadro 5). No obstante, lo alarmante de las cifras el Secretario de Hacienda argumentaba vehementemente que tales déficits en cuenta corriente no significaban nada, ya que éstos eran financiados voluntariamente por inversionistas privados, y que la entrada de capitales estaba financiando inversiones productivas, no el déficit público.

La administración de Salinas mal interpretó la entrada de capitales del período 1991-1993. Gran parte de esas entradas de capitales (superiores al 8% del PIB durante el período) fueron el resultado de una combinación de dos fenómenos, a saber: 1) reacomodo de fondos en el extranjero para recomponer portafolios en los países industrializados (principalmente Estados Unidos), y 2) repatriación de capitales por parte de ciudadanos mexicanos. Aunque cabría esperar que después de estos movimientos, existiera un flujo adicional de capitales, era absurdo pensar que continuarán entrando al país capitales a razón de 25 mil millones de dólares por año.

⁷⁹ Feldstein y Horioka (1980).

La evolución de los acontecimientos llevó al gobierno a la disyuntiva de mantener un tipo de cambio casi fijo, con inflación reducida pero escaso o nulo crecimiento, o bien, intentar crecer, con el riesgo de una devaluación y un repunte en la inflación. En 1993 se optó por lo primero, es decir, frenar la economía limitando el consumo y la inversión con el fin de reducir las importaciones y el déficit en la balanza comercial. En ese año la inflación fue de 9.5% y el PIB creció a una tasa inferior al 2%. (Véanse Cuadros 1 y 8).

El año de 1994 fue trágico en la historia de México, un grupo de indios chiapanecos se levantó en armas en contra del gobierno, y fueron asesinados el candidato del partido oficial a la presidencia y el secretario general del mismo partido. Estos eventos políticos pusieron en evidencia las debilidades de la política económica basada en un peso sobrevaluado y en una continua entrada de capitales. Como si esto fuera poco, en ese año ante la presión de las elecciones presidenciales, la administración se decidió por la segunda opción, esto es, intentar crecer, con el riesgo de una devaluación y un repunte en la inflación. En 1994 el PIB creció al 4.4%. El déficit en cuenta corriente se elevó a 12.1% del PIB -el nivel más alto de nuestra historia- (Véase Cuadro 5).

El déficit en cuenta corriente se pudo mantener sin devaluar hasta finales de 1994 a través de entrada de capitales, y desde principios de 1994, a través del endeudamiento externo (endeudamiento interno con garantía en dólares: TESOBONOS). En estas condiciones, el primero de diciembre de 1994 asumió la presidencia de la República Ernesto Zedillo, y antes de un mes el peso se devaluó estrepitosamente ante una pérdida de confianza de los inversionistas extranjeros.⁸⁰ La pérdida de reservas fue también altísima 7.5% del PIB

Para atacar la crisis, el gobierno se vio obligado a firmar un convenio ya no sólo con el FMI sino directamente con la administración Clinton para recibir fondos con los que México pudiera reestructurar sus compromisos de corto plazo (pago de TESOBONOS a su vencimiento). A cambio del dinero el gobierno mexicano se comprometió a aplicar un plan ortodoxo de estabilización que incluyó un superávit fiscal de alrededor del 5% del PIB, aumento del impuesto al valor agregado del 10% al 15%, incremento en las tarifas del sector público, y un estricto control monetario (que llevó a que las tasas de interés llegaran a niveles del 60% durante el segundo trimestre de 1995). El PIB cayó en 1995 6.2%, la peor caída desde 1936.

Los errores del pasado parecen repetirse. Después de la crisis de 1994 y la puesta en marcha de un plan de ajuste la inflación va en descenso, en 1998 la inflación estuvo otra vez a nivel del 20%, pero se sigue usando el tipo de cambio como precio ancla. El tipo de cambio real está otra vez sobrevaluado y la dependencia en la inversión extranjera es otra vez alta (el saldo de la Cuenta de Capitales fue de 4.4% y de 4.6% del PIB en 1997 y 1998 respectivamente, véase Cuadro 5). El gobierno afirma que el tipo de cambio está “libre” porque el Banco de México prácticamente no interviene en la compra y venta de dólares

⁸⁰ El presidente Salinas atribuyó esta crisis cambiaria, no a la situación que se venía arrastrando, sino a errores en el manejo de la crisis por parte del Presidente Zedillo y del Secretario de Hacienda Jaime Serra. A esta crisis la bautizó Salinas como el “error de diciembre”.

para estabilizarlo. Sin embargo, la política que ahora sigue la administración de Zedillo es la de mantener el tipo de cambio en un nivel casi fijo⁸¹, donde el conjunto de la economía se ajusta para estabilizarlo. La posibilidad de una nueva crisis cambiaría no es remota. En 1998 el déficit en Cuenta Corriente fue de 4.5% y en 1999 de 3.3% (Véase Cuadro 5).

Estos resultados tan lamentables después de la crisis de 1982 nos llevan a sostener que el origen de las crisis de 1976 y 1982 no fue la ineficiencia de la estrategia de crecimiento basada en una industria nacional, sino por el mal manejo de las variables macroeconómicas, especialmente el tipo de cambio. Las crisis de balanza de pagos han continuado después de 1982 a pesar de que el aparato proteccionista fue desmantelado. A partir de la entrada de México al GATT ya no existe un “problema estructural” pero seguimos manejando la política de tipo de cambio de una forma imprudente que permite grandes sobrevaluaciones y con ellas cuellos de botella macroeconómicos que desembocan en crisis de balanza de pagos. Esto nos lleva a pensar que en la primera mitad de la década de los ochenta hicimos un mal diagnóstico, y/o que el camino que nos señalaron para “redimirnos” no fue el adecuado.

V. Resultados económicos de la apertura.

De 1940 a 1982 el PIB per cápita creció en México a una tasa de 3.01% promedio anual en tanto que en los EUA lo hizo a una tasa de 2%. Esto dio como resultado una tendencia hacia la convergencia en los niveles de vida de los dos países. En contraste, de 1982 a 1998 el PIB per cápita en México decreció a una tasa de 0.05% promedio anual, en tanto que en los EUA creció a una tasa de 3.6% (véase Cuadro 1); esto ha llevado a una tendencia contraria, esto es, a que a partir de 1982 la disparidad entre los niveles de vida entre los dos países sea cada vez mayor. En 1982 el ingreso por habitante en EUA era 2.7 veces más grande que el de México, en 1999 era 4.6 veces. (Véase Cuadro 1).

También la distribución del ingreso al interior del país se ha deteriorado. El ingreso per cápita prácticamente no ha aumentado desde 1982, lo que implica que los perdedores de la apertura lo han hecho en términos absolutos y las ganancias de los ganadores no han compensado las pérdidas de los perdedores. En términos dinámicos, a juzgar por la diferencia en las tasas de crecimiento entre antes y después de la apertura comercial, la apertura comercial no pasa la prueba de la compensación.⁸²

El salario mínimo real diario se redujo entre 1982 y 1999 a una tasa promedio anual de 6%. De hecho el salario mínimo real diario de 1999 fue prácticamente el mismo que el de 1950 (véase Cuadro 8). Los datos en cuanto a emigración son escasos pero juzgando por la evolución de los salarios y de los escándalos en la frontera de México con Arizona y Texas⁸³, todo parece indicar que ésta ha aumentado.

⁸¹ El gobierno argumenta que sigue una política de cambio flexible, pero en los hechos esta se mantiene fija a través de la política monetaria que utiliza la tasa de interés para regular los flujos de divisas.

⁸² En la literatura sobre la teoría del comercio internacional, la apertura comercial solo es buena si las ganancias de los ganadores son superiores a las pérdidas de los perdedores, de manera que los ganadores puedan compensar a los perdedores y se puedan quedar con un excedente.

⁸³ En Arizona, granjeros norteamericanos persiguen y entregan a las autoridades migratorias de su país a indocumentados mexicanos. En Texas el día 8 de Junio de 2000 aparece en la televisión mexicana, en cadena

El subempleo y la informalidad han aumentado considerablemente en términos absolutos. Los empleos en el sector formal⁸⁴ en 1998, como porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA), eran los mismos que en 1980. Véase Cuadro 11. En este cuadro se observa que hasta antes de 1980 el empleo formal como porcentaje de la PEA iba en aumento; sin embargo, a partir de 1980 y hasta 1998, el sector moderno ha empleado prácticamente el mismo porcentaje de la PEA (35.3% en promedio). Esto quiere decir que, aproximadamente 65% de la PEA ha tenido que emplearse en el sector atrasado y la PEA se ha multiplicado por 1.8 entre 1980 y 1998 (véase Cuadro 11).

En 1982 las exportaciones totales representaban el 17.4% del PIB (véase Cuadro 5), y las que no eran maquila el 16%. En 1999 las exportaciones representaron el 27.7% del PIB y las que no eran maquila el 15% (véase Cuadro 12). La maquila desde su origen a partir de mediados de la década de los sesenta⁸⁵ y hasta la fecha ha tenido una dinámica propia y su crecimiento espectacular no está relacionado ni con la apertura comercial ni con el TLC. Esto quiere decir que ni la apertura comercial ni el TLC han incrementado las exportaciones (excluyendo maquiladoras) como porcentaje del PIB entre 1982 y 1999; aunque la composición de las exportaciones si ha cambiado, véase Cuadro 13.

La diferencia entre lo que exportábamos antes y con lo que exportamos ahora, es que las actuales exportaciones, incluyendo la maquila, parecen no tener mucha influencia sobre el crecimiento del PIB. Estas exportaciones parecen estar "huecas" en el sentido de que tienen muy poco valor agregado.⁸⁶ En efecto, la "elasticidad ingreso de las importaciones" promedio de 1982-1998 fue 2.6 veces más alta que la registrada en el período 1940-1982. Esto quiere decir que para mantener un déficit comercial constante, un crecimiento dado de las exportaciones, permite ahora un crecimiento mucho menor del PIB.⁸⁷ El crecimiento del producto se ve limitado hoy más que antes por un aumento en el déficit comercial; en otras palabras, para lograr una cierta tasa de crecimiento con

nacional, un hecho trágico y vergonzoso, en el que dos indocumentados mexicanos son filmado ahogándose en el Río Bravo al tratar de internarse a los EUA.

⁸⁴ Se toma como empleo formal a los inscritos en el IMSS o ISSSTE.

⁸⁵ Las maquiladoras comenzaron en 1964 como respuesta a la terminación del "programa bracero"; era una forma de dar empleo a los mexicanos que regresaban de los EUA como consecuencia del fin del convenio. Weintraub (1990), p. 157.

⁸⁶ Las exportaciones de maquila en 1999 sólo utilizaban el 2.7% de insumos nacionales en el total de insumos utilizados. No se cuenta con información detallada sobre el contenido nacional de las exportaciones que no son maquila pero parece ser que el contenido nacional no es grande como lo demuestra la discusión en el texto sobre la "elasticidad ingreso de las exportaciones".

⁸⁷ Esto es, para mantener una balanza comercial sin cambio se requiere que: 1) $X^o = M^o$, esto es, que la tasa de crecimiento de las exportaciones (X^o) sea igual a la tasa de crecimiento de las importaciones (M^o). Por su parte, el crecimiento de las importaciones depende de la tasa de crecimiento del PIB (Y^o) y de la elasticidad ingreso de las importaciones: m , esto es: 2) $M^o = mY^o$. Sustituyendo 2 en 1 y reorganizando términos obtenemos: 3) $Y^o = X^o / m$. La ecuación 3 nos dice que para valores dados de la tasa de crecimiento de las exportaciones y de la elasticidad ingreso de las importaciones, tenemos una tasa de crecimiento máxima que permite mantener el saldo de la balanza comercial constante. Los parámetros estimados para México son los siguientes: a) período 1940-1982, $Y^o = 6.1$, $M^o = 7.2$, $X^o = 7.6$, $m = 1.2$, y $Y^{o*} = 6.4\%$; 2) período 1982-1998, $Y^o = 2.5$, $M^o = 7.8$, $X^o = 5.2$, $m = 3.1$, y $Y^{o*} = 1.7\%$. Donde $m \equiv M^o / Y^o$ y Y^{o*} es el crecimiento del PIB que mantiene el déficit de la balanza comercial constante.

estabilidad de precios, se requiere ahora más inversión extranjera o más préstamos internacionales que antes.

Otro resultado desalentador es que a pesar de los cambios en el Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, de la reforma del Artículo 27 Constitucional, de la entrada en vigor del TLC y de otras reformas, los resultados en cuanto a atraer inversión extranjera, especialmente estadounidense, han sido desalentadores. El flujo de inversión extranjera directa de EUA hacia México en 1994, 1995 y 1996 solamente representó el 0.4%, 0.3% y 0.2% respectivamente, de la inversión interna de EUA y el 5.3%, 3.5% y 3.1% respectivamente, de la nueva inversión extranjera directa de los EUA en el mundo.⁸⁸

El saldo de la Balanza de Capitales, de la Balanza de Pagos, durante el período 1997-1999 como porcentaje del PIB, fue prácticamente la mitad de los registrados durante el período del “hechizo salinista” (1991-1993), y en 1999 el porcentaje fue incluso menor. (Véase Cuadro 5).

De hecho el desempeño de la economía mexicana a partir de las reformas ha sido tan pobre que han aparecido muchos síntomas de descomposición social, los cuales paradójicamente, están limitando el incentivo de las reformas para atraer inversión extranjera, pilar de la actual estrategia de desarrollo. El 9 de Mayo de 2000 apareció una nota en primera plana del periódico Reforma en la que Shin Takagi, Presidente de Sony México, advirtió al Presidente Zedillo que la situación de seguridad pública es tan crítica que la compañía podría disminuir su inversión o trasladarse a un país más seguro. El día 13 de Mayo de 2000 apareció otra nota en la primera plana del mismo periódico, en la que se registra que el Subsecretario del Tesoro para Asuntos Internacionales Edwin Truman en un discurso ante la Cámara de Comercio México Estados Unidos (en la que estaba presente el Secretario de Hacienda de México), exigió al Gobierno mexicano, a nombre del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, la protección de las empresas de sus nacionales que operan en el país y advirtió que las cifras de criminalidad en el Distrito Federal pueden provocar la salida de inversionistas extranjeros. Señalamientos similares acerca de la inseguridad en el país, fueron hechos por representantes de la Unión Europea y aparecieron en esos días en primera plana en ese mismo diario.

⁸⁸ Clinton (1997), p. 4.

Apéndice

Cuadro 1

**México: Producto Interno Bruto (PIB), Población e Ingreso por Habitante, 1940-1999;
EUA: Ingreso por habitante, 1940-1999.**

Año	PIB (millones de pesos de 1993)	Población (personas)	PIB/Población México (A) (miles de pesos de 1993)	PIB/Población EUA (B) (miles de pesos de 1993)	Relación B/A
1940	78,206.0	19,653,552	4.0	16.88	4.22
1950	137,411.1	25,791,017	5.3	22.53	4.25
1960	250,457.6	34,923,129	7.2	26.42	
1970			9.8	32.34	
1975					
1980					
1981	962,025.1	68,163,974			3.71
1982	958,694.2	69,507,067	13.8		
1983	910,585.2	70,876,625	12.8		
1984	942,953.9	72,273,168	13.0	39.78	
1985	961,718.1	73,697,228	13.0	40.69	
1986	930,704.1	75,149,348	12.4	41.91	3.38
1987	945,667.4	76,630,080	12.3	42.93	3.49
1988	958,229.7	78,139,989			3.60
1989	998,459.0	79,679,648	12.5	42.38	3.38
1990	1,049,063.9	81,249,645	12.9	48.12	3.73
1991	1,093,357.8	83,134,317	13.2	50.16	3.80
1992	1,133,032.1	85,062,706	13.3	52.40	3.94
1993	1,155,132.1	87,035,826	13.3	49.48	3.72
1994	1,206,134.9	89,054,714	13.5	51.57	3.82
1995	1,131,752.8	91,120,433	12.4	53.69	4.33
1996	1,190,344.7	93,234,068	12.8	56.32	4.40
1997	1,273,721.7	95,396,732	13.4	59.23	4.42
1998	1,331,494.6	97,609,560	13.6	60.93	4.48
1999 ^a	1,361,691.3	99,561,752	13.7	62.73	4.58

Tasas Geométricas de Crecimiento Anual

1940-1982	5.97%	3.01%	2.96%	2.0%
1940-1970	5.99%	2.99%	3.00%	2.2%
1970-1982	5.90%	3.05%	2.86%	1.1%
1982-1999	2.06%	2.11%	-0.05%	3.6%

Fuente: i) Nacional Financiera (1978), La Economía Mexicana en Cifras; ii) INEGI (1999), Estadísticas Históricas de México; y iii) Garza, Gustavo (2000); iii) FMI, (varios años), Estadísticas Financieras Internacionales.

Cuadro 2
México: Producto Interno Bruto Por Sectores de Actividad, 1940-1999
 (En millones de pesos de 1993)

Año	PIB Total ¹	Agricultura	Minería	Manu- factura	Cons- trucción	Electri- cidad	Comercio	Trans- portes	Otros Servicios
1940	78,206.0	15,169.6	5,006.3	12,047.5	1,958.0	592.9	24,183.9	1,988.1	17,259.8
1950	137,411.1	26,339.4	6,937.9	23,495.7	4,994.7	1,021.0	39,590.0	4,468.5	30,563.8
1960	250,457.6	31,564.8	3,011.3	39,971.5	11,873.5	1,199.5	56,310.6	16,063.5	91,693.6
1970	472,024.1	43,350.1	5,026.3	87,520.8	26,405.5	4,258.8	112,886.1	29,249.1	174,862.3
1975	646,811.3	49,833.9	7,062.4	121,169.8	36,799.3	6,814.4	155,583.6	50,658.4	235,399.7
1980	891,084.7	60,475.7	12,452.9	169,895.0	52,046.4	10,421.2	211,761.8	81,217.5	312,632.8
1981	962,025.1	64,440.4	14,226.1	181,787.1	58,187.9	11,292.4	229,351.6	89,580.9	334,087.8
1982	958,694.2	63,613.2	15,444.4	176,057.7	55,278.5	12,043.3	226,320.3	84,691.1	346,849.5
1983	910,585.2	65,631.5	14,914.4	159,929.3	45,328.3	12,126.7	204,857.9	80,236.7	349,509.5
1984	942,953.9	67,292.2	15,231.6	167,810.0	46,869.4	13,028.8	209,664.4	85,177.5	360,411.9
1985	961,718.1	70,138.2	15,211.5	178,412.3	48,275.5	14,110.1	210,345.5	86,436.8	361,356.8
1986	930,704.1	67,699.8	14,424.7	168,448.0	43,292.2	14,621.2	197,355.5	83,392.3	364,443.5
1987	945,667.4	68,917.0	15,114.5	172,593.9	44,330.4	15,172.4	198,445.0	85,422.2	368,882.7
1988	958,229.7	65,980.3	15,134.4	178,416.1	43,240.3	16,114.4	202,530.5	87,505.3	373,347.2
1989	998,459.0	65,891.9	15,090.3	192,500.9	43,995.3	16,834.8	211,892.4	91,602.7	385,400.6
1990	1,049,063.9	69,603.9	15,602.5	205,524.5	48,040.1	17,270.3	225,058.2	94,872.6	399,505.6
1991	1,093,357.8	71,221.9	15,765.2	212,578.0	50,385.4	17,336.8	238,749.8	98,124.8	417,754.7
1992	1,133,032.1	70,533.1	15,963.1	221,427.4	53,753.5	17,868.7	251,401.7	103,317.1	429,183.2
1993	1,155,132.1	72,702.9	16,257.5	219,934.0	55,379.0	18,326.5	251,628.7	107,480.1	447,130.1
1994	1,206,134.9	72,833.9	16,669.7	228,891.6	60,047.7	19,200.9	268,696.1	116,842.1	460,388.8
1995	1,131,752.8	74,168.2	16,223.0	217,581.7	45,958.4	19,613.8	226,959.9	111,081.2	453,582.2
1996	1,190,344.7	76,983.6	17,538.3	241,385.7	50,448.7	20,551.8	237,854.2	120,000.7	457,278.3
1997	1,273,721.7	78,081.8	18,286.5	264,955.4	55,576.6	21,742.8	261,434.4	131,358.6	477,389.5
1998	1,331,494.6	77,146.4	18,943.6	284,837.8	57,670.4	22,586.3	274,181.3	145,299.2	487,997.5
1999	1,361,691.3	76,853.0	18,300.0	291,511.0	57,883.1	22,578.8	272,761.4	153,965.8	506,426.1

Tasas Geométricas de Crecimiento Anual

1940-1982	5.97%	3.41%	2.68%	6.39%	7.95%	7.17%	5.32%	8.93%	7.14%
1940-1970	5.99%	3.50%	0.01%	6.61%	8.67%	6.57%	5.14%	8.96%	7.72%
1970-1982	5.90%	3.20%	9.35%	5.82%	6.16%	8.66%	5.80%	8.86%	5.71%
1982-1999	2.06%	1.11%	1.00%	2.97%	0.27%	3.70%	1.10%	3.52%	2.23%

Fuente: i) Nacional Financiera (1978), La Economía Mexicana en Cifras; ii) INEGI (1999), Estadísticas Históricas de México; y iii) Garza, Gustavo (2000).

1) El PIB total difiere de la suma de las contribuciones sectoriales por los "Servicios Bancarios Imputados".

Cuadro 3
México: Exportaciones, 1940-1999
 (En millones de pesos de 1993)

Año	Total				Petroleras
1940	8				1,252.60
1950		11,			
1960					
1970		.57			
1975	45,923.6	13,078.93	5,051.87	19,051.98	
1980	81,088.7	7,987.12	2,679.10	15,839.90	54,582.06
1981	86,582.3	6,384.88	2,954.69	14,474.09	62,768.16
1982	97,786.8	5,680.74	2,310.44	13,899.47	75,896.16
1983	109,270.2	5,820.53	2,564.76	22,443.20	78,442.23
1984	121,641.1	7,343.91	2,710.23	28,126.85	
1985	116,367.9	7,567.96	2,741.10	26,739.51	79,319.33
1986	123,783.6	16,072.42	3,907.02	55,479.71	48,316.84
1987	138,067.4	10,394.64	3,880.30	65,655.30	58,137.20
1988	139,422.4		2,998.14	98,347.95	30,485.59
1989	144,776.6		2,490.40	102,645.59	32,420.46
1990	162,604.9		2,464.38	111,148.57	40,356.66
1991	148,696.7		1,905.38	1	28,444.92
1992	143,895.1		1,108.90	1	25,872.21
1993	149,012.0	7,191.27	798.39	1	
1994	173,683.4	7,639.77	1,018.45	1	
1995	303,309.8	15,313.82	2,078.20	253,799.13	
1996	344,009.6	12,871.83	1,608.98	287,770.63	
1997	5	12,138.77	2.98	300,703.39	
1998	n	12,683.36			
1999			1,248.46		

1940-1982	5.91%	2.43%	-1.49%	7.81%	
1940-1970	4.97%	7.15%	0.48%	10.64%	-0.29%
1970-1982	8.25%	-9.36%	-6.42%	0.72%	34.93%
1982-1999	7.94%	6.20%	-3.62%	18.79%	-7.95%

Fuente: i) INEGI (1999), Estadísticas Históricas de México, Tomo; ii) Nacional Financiera (1978), La Economía Mexicana en Cifras; iii) Villarreal (1997), p. 545; Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Cuadro 4
México: Financiamiento de la Economía, 1940-1999
 (proporción con respecto al PIB)

Año	Inversión Total	Ahorro Externo*	Ahorro Interno	Inversión Privada	Ahorro Privado	Balance Sector Privado*	Inversión Pública	Ahorro Sector Público*	Balance Sector Público*
1950	13.3	(1.2)	14.5	7.7	8.5	0.8	5.5	6.0	0.4
1960	16.0	2.4	13.6	10.3	10.9	0.5	5.6	2.8	(2.9)
1970	18.5	2.7	15.9	12.0	13.1	1.1	6.6	2.8	(3.8)
1982	22.9	3.4	19.5	12.5	26.1	13.6	10.4	(6.6)	(16.9)
1983	20.8	(3.9)	24.7	13.2	25.7	12.5	7.6	(1.0)	(8.6)
1984	19.9	(2.4)	22.2	12.2	23.0	10.8	7.7	(0.8)	(8.5)
1985	21.2	(0.0)	21.6	14.8	24.8	10.0	6.4	(3.2)	(9.6)
1986	18.5	1.1	17.5	12.6	27.6	15.0	5.9	(10.1)	(16.0)
1987	19.3	(3.0)	22.3	13.7	32.7	19.0	5.6	(10.4)	(16.0)
1988	20.4	1.4	19.0	15.5	26.6	11.1	4.9	(7.6)	(12.5)
1989	21.4	2.8	18.6	17.0	19.4	2.4	4.4	(0.8)	(5.2)
1990	21.9	3.1	18.7	17.7	18.1	0.4	4.2	0.6	(3.6)
1991	22.4	5.3	17.1	18.3	14.4	(3.9)	4.1	2.7	(1.4)
1992	23.3	7.5	15.7	19.5	11.5	(8.0)	3.8	4.2	0.4
1993	22.0	6.6	15.4	18.2	10.9	(7.3)	3.8	4.5	0.7
1994	22.2	7.9	14.3	17.3	9.5	(7.8)	4.9	4.8	(0.1)
1995	19.8	0.5	19.3	16.2	15.7	(0.5)	3.6	3.6	-
1996	23.1	0.7	22.5	20.2	19.6	(0.6)	2.9	2.9	-
1997	25.9	1.8	24.1	22.9	21.8	(1.1)	3.0	2.3	(0.7)
1998	24.3	3.8	20.5	22.0	19.5	(2.5)	2.3	1.0	(1.3)
1999	24.8	4.0	20.8	n.d.	19.6		n.d.	1.2	(1.1)

n.d. : no disponible.

* Los paréntesis indican valores negativos.

Fuente: i) Nacional Financiera (1981), La Economía Mexicana en Cifras; ii) Presidencia de la República (1994), Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México; iii) Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Cuadro 5
México: Balanza de Pagos, 1940-1999
 (proporción con respecto al PIB)

Año	1940	1950	1960	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Cuenta Corriente	1.4	3.2	(3.9)	(3.7)	(5.0)	(5.4)	(7.0)	(4.9)	4.7	2.7	0.6	(1.6)
Exportación de mercancías	10.0	13.8	6.1	4.5	4.8	9.4	10.0	19.9	21.0	19.1	20.5	24.9
Servicios no factoriales	3.4	4.6	0.5	0.5	0.6	2.4	2.1	3.4	3.3	3.2	3.7	5.2
Servicios factoriales +transferencias	-	1.2	0.9	0.8	0.8	1.2	1.2	2.3	2.3	2.6	3.3	4.0
Importación de mercancías				6.4							4.1	19.1
Servicios no factoriales											4.1	5.7
Servicios factoriales +transferencias											8.7	10.8
Cuenta de Capitales											(0.2)	3.1
Cta. De Capitales - I.E.											(1.3)	1.0
Inversión Extranjera											1.1	2.1
Errores y Omisiones											(2.2)	(0.8)
Variación de Existencias											(1.8)	1.1

Año	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Cuenta Corriente	4.5	(1.3)	(3.0)	(3.2)	(5.2)	(7.4)	(6.7)	(12.1)	(0.7)	(0.8)	(2.1)	(4.5)	(3.3)
Exportación de mercancías	29.2	17.3	18.4	17.6	15.0	13.9	15.0	24.8	36.0	32.5	30.5	33.2	31.9
Servicios no factoriales	5.7	3.4	3.8	3.5	3.1	2.8	2.7	4.2	4.4	3.6	3.1	3.4	2.8
Servicios factoriales +transferencias	4.6	3.0	3.0	3.2	2.3	1.9	1.9	2.9	3.5	2.9	2.7	3.2	2.6
Importación de mercancías	19.9	15.8	18.2	18.0	17.6	18.7	18.8	32.3	32.8	30.2	30.3	35.5	33.1
Servicios no factoriales	5.4	3.4	4.0	4.3	3.7	3.5	3.3	5.0	4.1	3.5	3.3	3.5	3.2
Servicios factoriales +transferencias	9.8	5.8	6.0	5.2	4.3	3.8	4.1	6.7	7.8	6.1	4.8	5.3	4.3
Cuenta de Capitales	(1.3)	(0.7)	1.7	3.6	8.6	8.0	9.4	5.9	7.0	1.4	4.4	4.6	3.3
Cta. De Capitales - I.E.	(3.0)	(2.8)	(0.2)	1.0	2.5	1.2	(0.2)	(1.9)	7.1	(6.3)	(0.6)	1.3	(1.9)
Inversión Extranjera	1.7	2.2	1.8	2.6	6.2	6.8	9.6	7.8	(0.1)	7.6	4.9	3.3	5.2
Errores y Omisiones	3.2	(1.8)	1.6	1.1	(0.8)	(0.3)	(0.9)	(1.4)	(1.9)	0.0	0.6	0.5	0.1
Variación de Existencias	7.3	(4.0)	0.1	1.5	2.6	0.3	1.7	(7.5)	4.3	0.6	2.9	0.6	0.1

Cuadro 6
México: Deuda Pública, 1940-1999
 (proporción con respecto al PIB)

Año	Total	Interna	Externa
1940	20.95	5.32	15.63
1950	13.08	12.51	0.57
1962	8.13	7.97	0.15
1970	22.29	10.29	11.99
1975	29.64	11.60	18.05
1980	32.35	19.44	12.93
1981	38.32	21.54	16.78
1982	79.37	36.38	43.01
1983	71.71	32.49	39.22
1984	63.14	27.04	36.10
1985	74.52	29.70	44.81
1986	105.96	34.34	71.62
1987	109.51	32.33	77.18
1988	64.10	18.80	45.30
1989	56.30	18.00	38.20
1990	45.40	18.10	27.30
1991	33.10	14.50	18.60
1992	22.30	7.60	14.70
1993	19.50	7.70	11.90
1994	31.70	4.80	27.00
1995	36.60	0.20	36.4
1996	26.4	3.50	22.80
1997	21.50	7.10	14.40
1998	23.90	9.00	14.80
1999	21.30	9.60	11.70

Fuente: i) 1940-1988, INEGI (1999), Estadísticas Históricas de México; ii) 1989-1997, Presidencia de la República (1998), Cuarto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México. iii) 1989-1999, Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Cuadro 7
México: Déficit Público, 1965-1999
 (proporción con respecto al PIB)

Año	Déficit ¹ *
1965	0.80
1970	3.40
1975	9.30
1980	7.50
1981	14.10
1982	16.90
1983	8.60
1984	8.50
1985	9.60
1986	16.00
1987	16.10
1988	11.70
1989	5.20
1990	3.60
1991	1.40
1992	(0.40)
1993	(0.70)
1994	0.10
1995	-
1996	-
1997	0.70
1998	1.30
1999	n.d.

n.d.: No disponible.

* Los paréntesis indican valores negativos.

1) Hasta 1992 corresponde al déficit financiero, que incluye la intermediación financiera de la banca de desarrollo. Los resultados excluyen para 1990 el efecto de la reducción negociada de la deuda pública externa; y para 1991, 1992 y 1994 los ingresos extraordinarios por la desincorporación de entidades públicas.

Fuente: i) 1940-1988, Nacional Financiera (1990), La Economía Mexicana en Cifras; ii) 1989-1997, Presidencia de la República (1998), Cuarto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México. iii) 1989-1999, Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Cuadro 8
México: Indicadores de Precios Varios, 1940-1999

Año	Índice De Precios Al Consumidor México (1993=100)	Índice De Precios Al Consumidor EUA (1993=100)	Tipo De Cambio Nominal	Tipo de Cambio Real (1954=1)	Salario Mínimo Real (1976=1)
1940	0.0001099	0.153552	5.40	1.05	0.39236
1950	0.0003197	0.262745	8.65	0.99	0.28531
1958	0.0006095	0.309513	12.50	0.88	0.39640
1960	0.0006644	0.316607	12.50	0.83	0.42935
1970	0.0009392	0.412772	12.50	0.77	
1975	0.0017285	0.555968	12.50	0.56	0.88341
1980	0.0049958	0.682611	23.21	0.44	0.77848
1981	0.0062947	0.725701	25.98	0.42	0.80387
1982	0.0101314	0.764324	80.51	0.85	0.76821
1983	0.0192887	0.789548	141.98	0.81	
1984	0.0306941	0.808466	190.02	0.70	
1985	0.0481044	0.826332	354.94	0.85	0.58800
1986	0.0838392	0.824493	889.75	1.22	0.73989
1987	0.2007654	0.824493	2,007.39	1.15	0.80783
1988	0.4231024	0.835266	2,281.00	0.63	0.47387
1989	0.5050000	0.858650	2,641.00	0.63	
1990	0.6480000	0.904008	2,945.40	0.57	
1991	0.7980000	0.943038	3,071.00	0.51	
1992	0.9130000	0.971519	3,115.40	0.46	
1993	1.0000000	1.000000	3,329.60	0.46	0.36102
1994	1.0830000	1.026371	5,325.00	0.70	0.35658
1995	1.4930000	1.054852	7,642.50	0.75	0.34124
1996	1.9510000	1.085443	7,850.90	0.61	0.34430
1997	2.2970000	1.110759	8,083.30	0.54	0.29244
1998	2.6180000	1.128692	9,865.00	0.59	0.29554
1999	3.0343577	1.132000	9,460.00	0.49	0.28067

Fuente: i) 1940-1988, INEGI (1999), Estadísticas Históricas de México; ii) 1989-1997, Presidencia de la República (1998), Cuarto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México. iii) 1989-1999, Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Cuadro 9
México: Petróleo, 1977-1981

	1977	1978	1979	1980	1981
Reservas probadas (trillones de barriles)	16,001.0	40,194.0	45,803.0	60,126.0	72,008.0
Producción (trillones de barriles)	534.1	672.3	784.3	968.3	1,198.6
Exportaciones totales (millones de dólares)	1,018.8	1,337.2	3,986.5	10,401.9	14,585.1
Exportaciones de crudo (millones de dólares)	987.3	1,760.3	3,811.3	9,449.3	13,305.2
Miles de barriles diarios	202.1	365.1	532.9	827.8	1,098.0

Fuente: Cárdenas (1994), p. 109.

Cuadro 10
México: Tasas de Interés, y Precio del Petróleo, 1979-1999

Trimestre	CETES 28 días	Treasury Bills	Libor	Indice de Precio del Petróleo
1979: 1	13.9	9.3	10.5	8.7
1979: 2	14.5	9.1	9.4	9.4
1979: 3	15.6	11.4	10.9	12.9
1979: 4	17.9	12.6	11.6	14.8
1980: 1	21.4	16.3	15.4	20.5
1980: 2	21.6	7.7	7.8	25.7
1980: 3	23.4	10.3	11.5	27.8
1980: 4	27.7	18.2	14.8	28.3
1981: 1	28.6	13.8	13.7	31.7
1981: 2	28.3	17.2	15.1	29.5
1981: 3	33.8	16.0	16.5	29.3
1981: 4	33.2	11.8	12.3	30.0
1982: 1	35.2	13.8	14.0	27.4
1982: 2	51.3	14.0	14.1	27.3
1982: 3	49.7	10.0	10.9	28.0
1982: 4	47.4	8.5	8.5	27.6
1983: 1	60.7	8.1	8.2	26.7
1983: 2	59.2	8.6	8.9	25.2
1983: 3	55.0	9.1	9.7	26.9
1983: 4	52.3	9.5	9.9	28.8
1984: 1	47.0	9.6	10.4	28.1
1984: 2	49.2	10.7	12.7	27.8
1984: 3	48.8	10.9	11.6	28.8
1984: 4	47.7	8.2	9.3	29.0
1985: 1	53.8	8.5	9.4	27.8
1985: 2	62.2	7.1	7.7	27.6
1985: 3	64.2	7.6		
1985: 4	71.2			
		7.0		
		5.2	5.2	11.7
1986: 4	99.2	5.4	5.4	14.0
1987: 1	95.1	5.7	5.7	16.2
1987: 2	91.6	6.2	6.4	18.1
1987: 3	89.9	6.5	7.1	18.6
1987: 4	121.8	7.0	7.2	16.1
1988: 1	95.8	6.2	6.6	14.1
1988: 2	40.4	7.0	7.3	14.5
1988: 3	41.9	7.7	8.2	11.5
1988: 4	52.3	7.9	8.6	10.3
1989: 1	47.7	8.6	9.6	15.7
1989: 2	56.7	8.8	8.7	17.7
1989: 3	34.2	8.5	8.4	16.6
1989: 4	40.6	8.2	7.7	17.8

Cuadro 10
México: Tasas de Interés, y Precio del Petróleo, 1979-1999
 (continúa)

Trimestre	CETES 28 días	Treasury Bills	Libor	Indice de Precio del Petróleo
1990: 1	46.6	7.9	8.3	14.2
1990: 2	32.4	8.0	7.9	
1990: 3	30.2	8.1	8.1	29.1
1990: 4	26.0	8.3	7.8	21.6
1991: 1	22.0	6.5	6.5	13.4
1991: 2	17.7	6.0	6.2	14.1
1991: 3	17.6	5.5	5.7	15.6
1991: 4	16.7	4.8	4.5	
1992: 1	11.8	4.3	4.4	12.9
1992: 2	15.0	3.9	4.0	16.5
1992: 3	17.5	3.1	3.2	16.6
1992: 4	16.9	3.5	3.6	13.7
1993: 1	17.5	3.1		14.5
1993: 2	15.5	3.2	3.3	
1993: 3	13.7	3.1	3.3	12.8
1993: 4	11.8	3.3	3.3	13.5
1994:1	9.9	3.3	4.0	11.6
1994:2	16.1	4.0	4.8	15.3
1994:3	15.1	4.5	5.4	13.9
1994:4	15.3	5.8	6.6	14.9
1995:1	49.5	5.8	6.2	16.4
1995:2	60.4	5.6	6.0	15.9
1995:3	36.5	5.4	5.8	15.0
1995:4	47.4	5.3	5.7	15.4
1996:1	40.3	5.0	5.3	18.3
1996:2	30.5	5.0	5.4	17.1
1996:3	27.2	4.1	5.5	20.9
1996:4	27.5	5.0	5.4	21.7
1997:1	21.7	5.1	5.4	16.5
1997:2	19.5	5.1	5.7	15.3
1997:3	18.6	5.1	5.6	16.1
1997:4	19.0	5.1	5.7	13.4
1998:1	18.9	5.1	5.6	9.7
1998:2	18.8	5.0	5.6	10.0
1998:3	27.8	4.9	5.5	10.9
1998:4	23.6	4.3	5.2	7.7
1999:1	28.1	4.4	4.9	
1999:2	20.4	4.5		14.3
1999:3	20.1	4.7		20.5
1999:4	17.9	5.1		

Fuente: i) FMI, (varios años) , Estadísticas Financieras Internacionales; ii) INGI, (2000), Cuaderno de Información Oportuna.

C
 'ea, le M pleo A:

Año	PEA (miles)	Asegurados IMSS (miles)	Asegurados ISSSTE (miles)	Informales (miles)	Formales/ PEA (%)
1965	12,074	2,210	261	9,603	18.30%
1970	12,955	3,121	430	9,404	26.11%
1975	16,908	4,306	1,013	11,589	28.01%
1980	22,066	6,369	1,435	14,262	33.45%
1985	25,840	8,132	1,857	15,851	37.02%
1990	30,258	9,361	2,012	18,885	37.87%
1991	31,229	10,022	2,018	19,189	38.53%
1992	32,231	10,175	2,046	20,010	37.83%
1993	33,652	10,076	2,107	21,469	36.02%
1994	34,731	10,071	2,150	22,510	35.06%
1995	35,559	9,460	2,180	23,919	32.65%
1996	36,581	9,700	2,188	24,693	32.48%
1997	38,345	10,444	2,221	25,680	32.94%
1998	39,507	11,261	2,275	25,971	34.13%

ite: 1991 La Economía ifra: ión; idei de
 .epi 96 Segundo iobi Estadíst éxi reside de
 .epi Qi if de iobi :xo .tadisti M:

Cuadro 12
Exportaciones e Importaciones Totales como Proporción del PIB
 (porcentaje)

Año			No		No	
			maquiladoras	Importaciones	Maquiladoras	maquiladoras
1980	7.36	1.03	6.33	8.95	0.74	8.21
1981	7.88	1.08	6.80	9.53	0.78	8.74
1982	17.77	2.09	15.68	11.98	4.91	7.07
1983	18.61	2.61	16.00	7.41	1.77	5.64
1984	16.76	2.82	13.94	8.26	1.95	6.32
1985	18.04	3.43	14.61	11.75	2.45	9.30
1986	22.42	5.81	16.61	16.80	4.35	12.44
	26.72	6.88	19.84	17.57	5.14	
1988	14.82	4.90	9.92	13.39	3.72	9.66
1989	14.50	5.10	9.40	15.50	4.20	11.30
1990	15.50	5.30	10.20	15.80	3.90	
1991	13.60	5.00	8.60	15.90	3.70	12.20
1992	12.70	5.10	7.60	17.10	3.80	13.30
1993	12.90	5.40	7.50	16.30	4.10	12.20
1994	14.40	6.20	8.20	18.70	4.80	13.90
1995	26.80	10.50	16.30	24.30	8.80	15.50
1996	28.90	11.10	17.80	26.90	9.20	17.70
1997	27.50	11.30	16.20	27.44	9.10	18.34
1998	28.30	12.80	15.50	30.20	10.20	20.00
1999	27.70	12.70	15.00	28.60	10.00	18.60

Fuente: i) Presidencia de la República (1996), Segundo Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México;
 ii) Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Cuadro 13
Composición De Las Exportaciones
(porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Exportaciones totales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agropecuarias	9.9	7.0	5.8	5.3	6.0	6.5	13.0	7.5	8.1	7.7	8.1	5.6	4.6	4.8	4.4	5.1	4.2	3.5	3.2	4.3
Industria manufacturera	23.0	19.5	16.0	24.5	28.9	29.7	49.3	51.2	60.0	57.6	56.0	76.0	78.5	82.1	84.1	84.9	94.4	86.7	90.9	90.1
Petróleo crudo y gas natural	60.9	63.0	73.6	66.3	61.9	61.4	34.5	38.4	28.5	32.1	33.5	17.1	16.1	12.5	10.9	9.4	12.5	9.4	5.5	5.2
Extracción de minerales metálicos	1.7	1.9	1.5	1.3	1.2	1.1	1.5	1.3	1.6	1.2	1.2	0.6	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2
Extracción de otros minerales	1.6	1.3	0.8	1.0	1.0	1.3	1.7	1.5	1.6	1.4	1.1	0.7	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1
Otras industrias extractivas	-	-	-	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0	-	-	-	-	-	-	-	0.0

Fuente: i) Nacional Financiera (1990), La Economía Mexicana en Cifras, 11 edición; ii) Presidencia de la República (1994), Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México iii) Presidencia de la República (1996), Segundo Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México; iv) Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Cuadro 14
Composición De Las Importaciones
(porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Importaciones totales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agropecuarias	10.6	9.8	7.4	19.0	15.5	11.2	7.6	8.4	8.8	7.9	6.7	4.3	4.6	4.1	4.3	3.7	5.4	3.9	3.9	3.3
Industria manufacturera	88.1	89.1	91.1	79.4	82.9	87.4	90.9	89.7	89.6	90.5	92.1	94.9	94.5	95.3	95.1	95.4	93.8	95.3	95.3	96.0
Petróleo crudo y gas natural	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Extracción de minerales metálicos	0.3	0.2	0.1	0.6	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2
Extracción de otros minerales	0.7	0.7	0.9	0.8	0.9	0.8	1.0	1.4	1.1	0.8	0.8	0.5	0.3	0.2	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2
Otras industrias extractivas	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1

Fuente: i) Nacional Financiera (1990), La Economía Mexicana en Cifras, 11 edición; ii) Presidencia de la República (1994), Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México iii) Presidencia de la República (1996), Segundo Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México; iv) Presidencia de la República (1999), Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México.

Referencias

Bennet, T., (1998), “Cooperación y resultados en las relaciones entre México y Estados Unidos”, en William Glade y Casio Luiselli (eds.), la economía de la interdependencia: México y Estados Unidos, México, FCE.

Cárdenas Enrique (1996), La política Económica en México, 1950-1994, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

Casar, José I., Carlos Márquez Padilla, Susana Marván, Gonzalo Rodríguez G., Jaime Ros (1990), La Organización Industrial en México, México, Siglo XXI.

Clinton, William J. (1977), To The Congress of The United States: Study on the Operation and Effect of the North American Free Trade Agreement.

Dornbush Rudiger, (1992), The Case for Trade Liberalization in Developing Countries, Journal of Economic Perspectives, Vol. 6, número 1, paginas 69-85.

Martin Feldstein y Charles Horioka (1980), “Domestic Saving and International Capital Flows”, Economic Journal.

Flores Quiroga, Aldo R. (1998) , Proteccionismo Versus Librecombio: Las economía política de la protección comercial en México, 1970-1994, Fondo de Cultura Económica.

Garza, Gustavo (2000), Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996, Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 15., Núm. 45, Sep.-dic.

Haber, Stephen H., (1994), Recuperación y Crecimiento, 1933-1940, en Enrique Cárdenas, Historia Económica de México, Tomo V, FCE.

Hansen, Roger D. (1976), La Política del Desarrollo Mexicano, México, Siglo XXI

Harberger, A.(1993), “Political Economy of Policy Reform: Is There a Second Best? Secrets of Success: A Handful of Heroes”, American Economic Review, vol. 83, núm. 2, mayo, pp. 344-350.

INEGI (1985), Estadísticas Históricas de México.

Johnson, Harry G. (1965), Dinero, Comercio Internacional y Crecimiento Económico, Madrid, RIALP.

Krauze Enrique, (1999), La Presidencia Imperial, Tusquets, Editores.

Lang, Larry y Leslie Young (2000), “Corporate Governance & The Asian Financial Crisis: A Religious History”, Mimeo , The Chinese University of Hong Kong. .

Lustig Nora (1992), México: Hacia la Reconstrucción de una Economía, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Mosk, Sanford Alexander, (1954), Industrial Revolution in Mexico, University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Ortiz Mena, Antonio (1998), El Desarrollo Estabilizador: Reflexiones sobre una Época, México, El Colegio de México y FCE.

Ortiz Wadgymar Arturo (1988), El Fracaso Neoliberal en México, Editorial Nuestro Tiempo, S.A.

Ranis, Gustav (1974), “¿Se ha tornado amargo el 'milagro mexicano'?", Economía y Demografía, vol. VIII, n. 1.

Weintraub, Sidney (1990), A Marriage of Convenience, Oxford University Press.

World Bank, (1993), The East Asian Miracle, Oxford University Press.

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL CEE

El Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, ha creado la *Serie Documentos de Trabajo* con el propósito de difundir investigaciones que contribuyan a la discusión de importantes problemas teóricos y empíricos, aun en su versión preliminar. Con esta publicación se busca estimular el análisis de las ideas ahí expuestas, así como la comunicación con sus autores. El contenido de los trabajos es responsabilidad exclusiva de estos últimos.

Los siguientes documentos de trabajo pueden solicitarse a: The following working papers are still available upon request from:

Rocío Contreras, Centro de Documentación, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México A.C., Camino al Ajusco 20, 01000 México, D.F., México. rocio@colmex.mx

1995

- Schettino, Macario. *Crecimiento económico y distribución del ingreso.*
- II Schettino, Macario. *A Function for the Lorenz Curve.*
- III Székely, Miguel. *Economic Liberalization, Poverty and Income Distribution in Mexico.*
- IV Taylor, Edward y Antonio Yúnez. *Impactos de las reformas económicas en el agro mexicano: Un enfoque de equilibrio general aplicado a una población campesina.*
- V Schettino, Macario. *Intuition and Institutions: The Bounded Society.*
- VI Bladt, Mogens. *Applied Time Series Analysis.*
- VII Yúnez Naude, Antonio y Fernando Barceinas. *Modernización y el mantenimiento de la biodiversidad genética en el cultivo de maíz en México.*
- VIII Urzúa, Carlos M. *On the Correct Use of Omnibus Tests for Normality.*
- IX Castañeda, Alejandro. *Market Structure and Innovation with Multiproject Firms. The Role of the Timing of Innovation.*
- X Urzúa, Carlos M. *Omnibus Tests for Multivariate Normality of Observations and Residuals.*

1996

- Castañeda, Alejandro. *Poder de mercado en el sector manufacturero mexicano. Estimación con variables instrumentales.*
- II Benetti, Carlo, Alejandro Nadal Egea y Carlos Salas Páez. *The Law of Supply and Demand in the Proof of Existence of General Competitive Equilibrium.*
- III Jaime Sempere y Horacio Sobarzo. *Elementos económicos de una propuesta de reforma en materia de federalismo fiscal en México.*
- IV Sempere, Jaime y Horacio Sobarzo. *Federalismo fiscal en México.*

- V Székely, Miguel. *Explaining Changes in Poverty: Some Methodology and its Application to Mexico*.

Becerril G., Javier, G. Dyer, J. E. Taylor y Antonio Yúnez Naude. *Elaboración de matrices de contabilidad social para poblaciones agropecuarias: el caso de El Chante, Jalisco*

- VII Burguet, Roberto and Jaime Sempere. *Environmental protection under bilateral trade and imperfect competition; free trade versus strategic tariffs*.

1997

Casco, Andrés y José Romero. *Propuesta de gasto público para el campo*.

- II Hammond, Peter and Jaime Sempere. *On the contrast between policies toward trade and migration*.

- III Romero, José. *Mexican agriculture: Distribution and efficiency effects of eliminating price distortions*.

1998

Sobarzo, Horacio. *Applied General Equilibrium Models: The Mexican Experience of NAFTA*.

- II Burguet, Roberto. *Auction Theory. A Guided Tour*.

- III Romero, José. *El holocausto y su secuela: la Revolución Mexicana de 1910*.

- IV Calderón-Madrid, Angel. *In and Out of the Formal and Informal Labour Markets in Mexico: Transition Analysis using Duration Models*.

Calderón Madrid, Angel. *Explicaciones de la caída del ahorro privado en México desde tres perspectivas*.

- VI Burguet, Roberto and Jaime Sempere. *North-South Environmental Debate: Strategic Price Distortions and Capital Flows*.

- VII Castañeda, Alejandro. *Measuring the degree of collusive conduct in the mexican manufacturing sector*.

- VIII Gollás, Manuel. *El tamaño del gobierno y el crecimiento*.

1999

Gollás, Manuel. *Las eficiencias pública y privada*.

Gollás, Manuel. *La movilidad del ahorro y la inversión en México*.

Burguet, Roberto and Jaime Sempere. *Trade incentives and the strength of environmental policies under imperfect competition*.

- IV Esquivel, Gerardo and Felipe Larraín. *Explaining currency crises*.

- V Esquivel, Gerardo and Felipe Larraín. *Latin America confronting the Asian crisis*.

- VI Esquivel, Gerardo. *Gasto en educación y desarrollo regional: una evaluación inicial del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.*
- VII Romero, José. *Expansión monetaria y crecimiento económico: Una visión alternativa.*
- VIII Urzúa, Carlos M. *A simple and efficient test for Zipf's law.*
- IX Esquivel, Gerardo. *Convergencia regional en México, 1940 – 1995.*
- X Márquez, Graciela. *La administración hacendaria de Matías Romero.*
- XI Sobarzo, Horacio. *Estructura hacendaria y desigualdad regional en México.*
- XII Burguet, Roberto and Jaime Sempere. *Does freer trade imply weaker environmental policies?*
- XIII Ortuño, Ignacio and Jaime Sempere. *Is regionalism better for economic integration? Nations, regions, and risk-sharing.*
- XIV Yúnez-Naude, Antonio y J. Edward Taylor. *Manual para la elaboración de matrices de contabilidad social con base en encuestas socioeconómicas aplicadas a pequeñas poblaciones rurales.*
- XV Romero, José. *Estrategias de crecimiento en economías duales*

2000

- López-Calva, Luis F. and Luis A. Rivas. *Capital accumulation and child labor: Can compulsory schooling be counterproductive?*
- II López-Calva, Luis F. *A social stigma model of child labor.*
- III López-Calva, Luis F. and Koji Miyamoto. *Filial obligations and child labor.*
- IV Sheshinski, Eytan and Luis F. López-Calva. *Privatization and its benefits: theory and evidence.*
- V Urzúa, Carlos M. *Welfare consequences of a recent tax reform in México.*
- VI Márquez, Graciela. *Interests and ideas of commercial policy in México, 1868 – 1872.*
- VII Urzúa, Carlos M. *Vicisitudes del federalismo mexicano.*
- VIII Urzúa, Carlos M. *Las ciudades mexicanas no siguen la ley de Zipf.*
- IX Fields, Gary S., Luis F. López Calva y Ernesto Pérez de Rada. *La pobreza en las zonas urbanas de Bolivia: un análisis de sus características y determinantes.*
- X Larraín, Felipe and Luis F. López-Calva. *Privatization in Central America: Fostering economic growth through private sector development.*
- XI Esquivel, Gerardo and Felipe Larraín. *Currency Crises: Is Central America Different?*

- XII Esquivel, Gerardo, Felipe Larraín and Jeffrey D. Sachs. *Central America's External Debt Problem: Honduras, Nicaragua and the HIPC Initiative.*
- XIII López-Calva, Luis F. and Juan Rosellón. *The Reform of the Mexican Natural Gas Market: Effects on Production and Distribution*
- XIV Gollás, Manuel. *Breve relato de 50 años de política económica en México. (De la sustitución de importaciones a la firma de tratados de libre comercio con quien se deje).*

2001

- Freije, Samuel and Luis F. López-Calva. *Child Labor, School Attendance, and Poverty in Mexico and Venezuela.*
- II Andalon, L., Mabel A. and Luis F. López-Calva. *What Happens to Workers when Governments Divest?: Labor and the Privatization of Mexican Railroads.*
 - III López-Calva, Luis F. *Child labor: Myths, Theories, and Facts.*
 - IV Romero, José. *Factores que llevaron a la apertura comercial en México.*